

Recopilación "El Veraz"

Nace Carlos Mendieta Montefur, el 4 de noviembre de 1873 en el ingenio "La Matilde", propiedad de su padre Don Bartolomé Mendieta y Yasnís, el cual se encontraba ubicado en el término municipal de San Antonio de Vueltas, perteneciente en aquel entonces a la provincia de Santa Clara.

Don Bartolomé Mendieta y Yasnís era un emigrante español, natural de Villado, en la provincia de Bilbao, España, quien llega a Cuba a temprana edad. Hace fortuna como hacendado azucarero y contrae matrimonio con la Señora Flora Montefur y Fernández, una cubana perteneciente a una distinguida familia de Madruga, en la Habana.



De este matrimonio nacerían 6 hijos: María Luisa, Pedro, Pablo, Úrsula, Isabel y el menor de la familia, Carlos Mendieta y Montefur, el futuro Presidente de Cuba.

La posición económica de la familia Mendieta Montefur, era sumamente holgada, además del Ingenio "La Matilde", era propietaria del Ingenio "América" en la provincia de Pinar del Río.

Carlos Mendieta Montefur crece y se educa en medio de todas las comodidades, que puede proporcionar una buena posición económica para la época. Realiza sus primeros estudios en el hogar, con preceptores.

Cursa los tres primeros años del Bachillerato, en el Instituto provincial de Santa Clara y los dos últimos en el Colegio "San Melitón", de la Habana.

El Colegio "San Melitón" para la época, tendría fama de ser, uno de los mejores del país. Fueron sus profesores, el Doctor García Bealero, catedrático de Física y Química, el Doctor Bosque, de Historia Natural, así como el prestigioso Doctor Enrique José



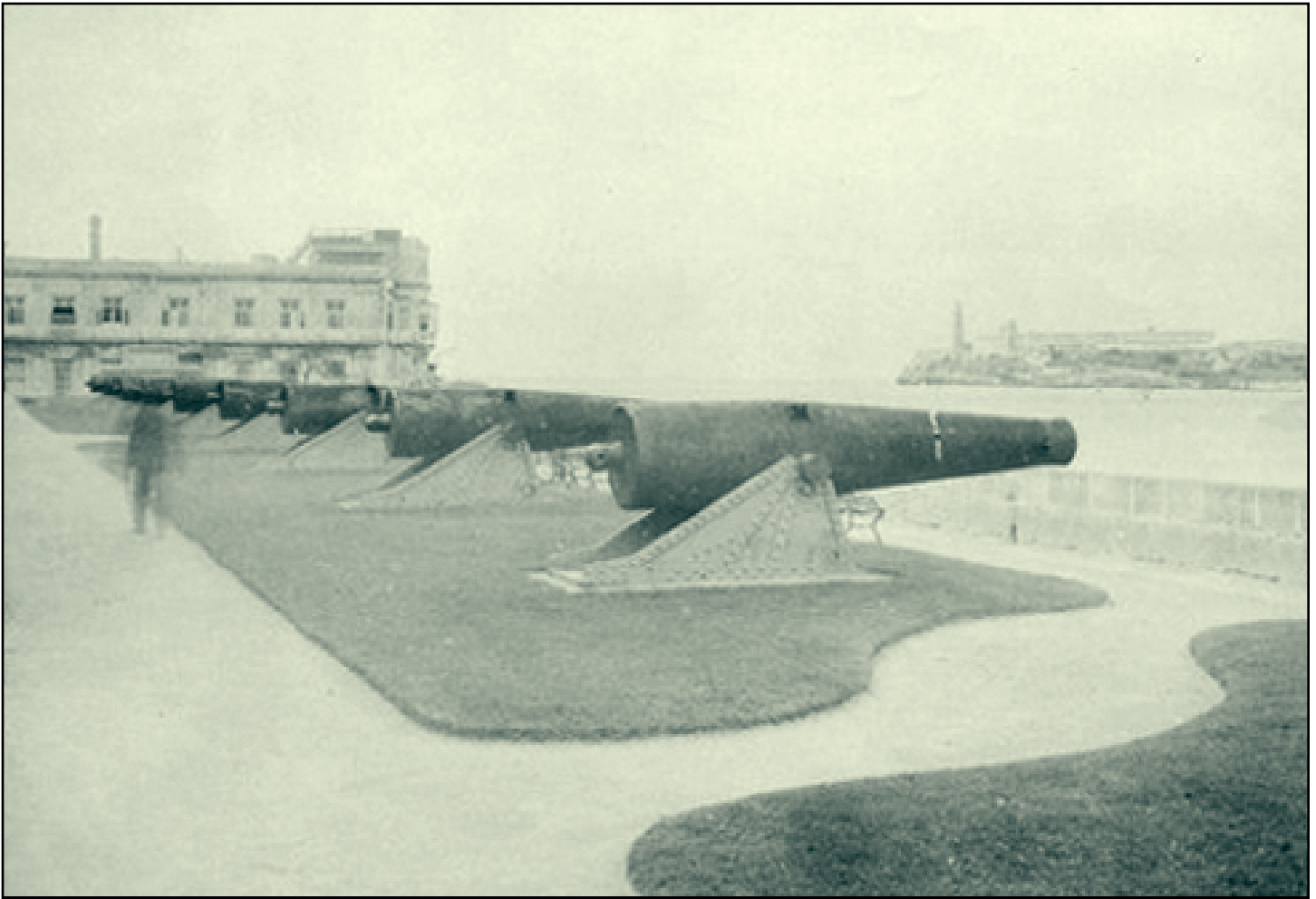
Iglesia parroquial, San Antonio de las Vueltas, Villa Clara, Cuba

Varona, que impartía Psicología, Lógica y Ética.

Carlos Mendieta Montefur demostraría ser un alumno aplicado, inteligente y multifacético, llegando a tener sobresaliente, en todas las asignaturas impartidas. Estudiaba con gran facilidad y con notable provecho, mostraba preferencia por los asuntos científicos, así como por las temáticas sociales, históricas y políticas.

Fuera de las horas de estudios, el carácter de Mendieta era turbulento, impulsivo, rebelde y temerario, sin hacer cálculos de los peligros a los que pudiera enfrentarse.

Era de los que no rehuía una pelea, haciéndole frente a los abusos tan frecuentes en los colegios, de los alumnos de los grados superiores, contra los alumnos de los grados inferiores, a los que pertenecía Carlos Mendieta. Podía enfrentarse en una pelea a dos o tres contrincantes al mismo tiempo



Cañones de Cortina de Valdés, Habana 1890

Cuenta Miguel de Marcos, en una entrevista a Mendieta:

... Aunque delgado, a aquella edad, Carlos Mendieta tenía casi la misma estatura que después llegó a adquirir y su fuerza era extraordinaria. El Coronel Julio Sanguily y el Magistrado Miguel Figueroa que fueron sus condiscípulos en aquel entonces, coincidían en la temeridad que poseía...”

Esta forma de ser de Carlos Mendieta, como otras que veremos a lo largo de su vida, contrasta con la imagen que siempre nos han querido vender, con bastante éxito, muchos pseudo historiadores de la historia de Cuba, de que Carlos Mendieta era un títere de Batista.

Entra a la Universidad en la carrera de Medicina, sobre todas las cosas, para complacer a sus padres. Sus estudios en la carrera, le proporcionan triunfos académicos, con notas de sobresaliente. Los profesores lo consideraban en ese entonces como un alumno eminente.

La Real y Literaria Universidad de La Habana, como se llamaba entonces, estaba situada en ese entonces, en la calle O'Reilly, a pocos pasos de la Plaza de Armas,



Habana 1890



Casa del Vedado en 11 y 8, Habana, 1890

del Palacio de los Capitanes Generales y del Cuartel de la Fuerza, núcleo central de las tropas españolas.

En esa misma Universidad estudiaron Francisco Vicente Aguilera, Félix Varela, Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, Francisco de Arango y Parreño, Tomás Romay, José Agustín Caballero, Antonio Bachiller y Morales, José María Heredia, Rafael María de Mendive, José Antonio Saco y Cirilo Villaverde.

Desde los primeros años de la carrera, comienza su radicalización política en el ambiente universitario, lee mucho a Martí e imbuido por sus ideas, se mete de lleno en actividades conspirativas en pro de la independencia de Cuba, participa en las tertulias secretas, donde se planeaban todo tipo de conspiraciones.

Se muestra en contra de los Autonomistas que creían, que las libertades políticas que se deseaban en Cuba, podrían alcanzarse, sin romper la unidad nacional con España.

Carlos Mendieta consideraba que esa era, una solución española, no una solución cubana.

Para ese entonces, la fuerza del autonomismo era considerable en el país, ganando



Habana 1890

adeptos de día en día, al punto que se creyó que el autonomismo, iba a absorber por completo al pueblo de Cuba, en detrimento de la independencia total de la isla.

He aquí fragmentos del manifiesto que para combatir la insurrección dirigió al país la Junta Central del Partido Autonomista:

JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA, AL PUEBLO DE CUBA

“... No como jefes de un partido, no como liberales autonomistas, sino como compatriotas y como hermanos, apelamos hoy al buen sentido y al patriotismo de todos. Nadie nos gana en amor a esta tierra infeliz; en nadie reconocemos más hondo anhelo, más dolorosa solicitud por su ventura, su dignidad y sus derechos; y si hay quienes se atreven á invocar tan caros intereses cuando van a juzgarlos al azar de una disparatada aventura, nosotros que queremos salvarlos, y como hijos de Cuba, que la amamos con todo el alma y que también somos los más, pedimos al concurso del país para hacer que su voluntad, bien conocida ya, se imponga sin



La Cabaña, Habana 1890

vacilación y sea respetada.

El partido liberal en 1868 plegó su bandera y abandonó su puesto a los revolucionarios de Yara, porque terminada la Junta de Información vio burladas sus esperanzas legítimas, y aplazados los más solemnes ofrecimientos de la Metrópoli.

El partido liberal de 1878, que más afortunado, ha visto cómo se han cumplido y se cumplen aquellas promesas, no romperá su bandera, ni cederá el campo a los que vienen a malograr nuestra trabajosa cosecha, a hacernos cejar en la senda del progreso pacífico, a arruinar la tierra y a nublar la perspectiva de nuestros destinos con horribles espectros: la miseria, la anarquía y la barbarie.

Habana, Abril 4 de 1890.

José María Gálvez — Carlos Saladrigas — Juan Bautista Armenteros — Luis Armenteros Labrador - Manuel Rafael Ángulo — Gonzalo Aróstegui. — José María Carbonell — José de Cárdenas y Gassie — Raimundo Cabrera — Leopoldo Cando — José A. del Cueto — Marqués de Esteban — Rafael Fernández de Castro — Caries Font y Sterling — José Fernández Pellón — Antonio Govín y Torres — Elíseo Giberga — Joaquín Güell y Renté — José María García Montes — José Hernández Abreu — José Silveiro Jorrín — Manuel Francisco Lámar — Herminio C. Leyva — Ricardo del Monte — Federico Martínez Quintana — Rafael Montoro — José Rafael Montalvo — Antonio Mesa y



La Punta, Habana, 1890



Campo de Martes, Habana 1890

Domínguez — Ramón Pérez Trujillo — Pedro A. Pérez — Leopoldo Sola — Emilio Terry — Diego Tamayo — Miguel Francisco Viondi — Francisco Zuyas — Carlos de Zaldo”

En la Universidad, Carlos Mendieta junto a otros estudiantes, trata de boicotear cualquier manifestación en pro del autonomismo, una de las más importantes fue, evitar que se hiciera un homenaje, a uno de los representantes más importante del Autonomismo en Cuba en aquel entonces, el Doctor Rafael Montoro.



Cuba, 1890

El 24 de Febrero de 1895 estalla el Grito de Baire, los cubanos iniciaron la guerra que proporcionaría la independencia definitiva a Cuba.

En la manigua se organizan cuatro cuerpos de Ejército.

- El Primer cuerpo de ejército, bajo las órdenes de José Maceo, operaba en el territorio Oriental.

- El Segundo cuerpo de ejército, bajo las órdenes de Bartolomé Masó, operaba también en el territorio Oriental.

- El Tercer cuerpo de ejército, bajo las órdenes de José Ma. Rodríguez, operaba en el territorio Camagüey.

- El Cuarto cuerpo de ejército, bajo las órdenes de Serafín Sánchez, operaba en el territorio villaclareño.

Los 2 primeros los comandaba Antonio Maceo.

Pablo, el hermano mayor de Carlos Mendieta, sería el primero en la familia, en ingresar en el Ejército Libertador, el 5 de Diciembre de 1895.

A partir de ese momento, guiado por el ejemplo de su hermano mayor, Carlos Mendieta se dedicaría a organizar un grupo, para unirse a la lucha por la libertad de Cuba. Abandona la carrera de

Medicina y se dedica de lleno a ese objetivo



Habana 1890

En Enero de 1896, en el Central “América”, en San Diego de Núñez, provincia de Pinar del Rio, propiedad de sus padres, es donde reúne definitivamente al grupo, formado por 125 hombres que lo eligen su jefe. Tenía en ese entonces Carlos Mendieta tan solo 22 años.

Junto a su grupo, se trasladan desde Pinar del Rio hasta la provincia de Santa Clara, su tierra natal, para unirse a los independentistas en plena campaña de Invasión al occidente, la cual había comenzado el 22 de octubre de 1895 y para el 22 de enero de 1896 ya había llegado a Mantua, el poblado más occidental de Cuba.

Casi de inmediato, es nombrado ayudante del General Miró, jefe del Estado Mayor



*Arriba de izquierda a derecha: Comandante Antonio Collazo, Brigadier Flor Crombet, Mayor General Antonio Maceo, Brigadier Cebenco, Coronel Salvador Rozado
Debajo de izquierda a derecha: Brigadier Morua, Comandante Borja, Coronel Aurelio Castillo, Comandante Manuel Peña, Coronel Castillo
El Perro, un Dogo Cubano, propiedad de Antonio Maceo, llamado "Cuba Libre"*

de las tropas de Antonio Maceo.

Los criterios bajo los cuales el General Antonio Maceo escogía a sus oficiales más cercanos según el General Enrique Collazo, en su libro "Cuba Independiente" eran los siguientes:

"... Gente joven, brillante por su inteligencia, debía tener posición social, valor y entusiasmo."



*Parados, de izquierda a Derecha: Manuel de la Cruz, Jose Maceo, Guillermo Moncada
Sentados, de izquierda a Derecha: Juan G. Gomez, Jose Marti, Jose D. Poyo*

Las tropas de Maceo fueron, las que más duro combatieron contra el ejército español en la invasión a Occidente. Si la invasión llegó tan lejos fue gracias a las tropas comandadas por Antonio Maceo.

Ya en La Habana, con sus fuerzas incrementadas, los mambises amenazan la capital.

Maceo y Gómez se separan, Máximo Gómez se queda en La Habana con 2,500 hombres, mientras las tropas de Maceo avanzan hacia Pinar del Río con 1,500 hombres

Así estaban las cosas, hasta la llegada del General Valeriano Weyler Nicolau.



General Arsenio Martínez Campos



General Valeriano Weyler Nicolau

Cuando Valeriano Weyler llega a Cuba, el 10 de febrero de 1896, Máximo Gómez acampaba con sus tropas en San Jose de las Lajas, concretamente en el poblado de Jamaica, a unos aproximados 30 km de la capital.

La sola noticia de la llegada de Valeriano Weyler a Cuba, causa estupor en las tropas insurrectas.

Valeriano Weyler quien fue alumno de Martínez Campo en la Academia Militar, era ya para la época, el más prestigioso y capaz de los Generales españoles.

Había estado en Cuba durante la guerra de los 10 años, como segundo del General Blas Villate, más conocido como Conde de Valmaseda, jugando un rol importante en la recuperación de Bayamo, después de la toma de la ciudad por los insurrectos, que comandaba Carlos Manuel de Céspedes.

Valeriano Weyler de su servicio, contra la insurrección de Santo Domingo (1863 - 1865) mucho antes de la guerra de los 10 años de Cuba, había aprendido en la práctica, las estrategias para luchar contra un ejército irregular, apoyados por campesinos, que lo mismo servían de informantes, como de proveedores de alimentos a los insurrectos, desinformando al mismo tiempo a las tropas españolas.

Valeriano Weyler en la Guerra de los 10 años, estuvo al mando del regimiento "León", que terminó con la vida, de uno de los Jefes militares más heroicos y honorable de la rebelión cubana, el Mayor General Ignacio Agramonte, el 11 de mayo de 1873, en los potreros de Jimaguayú, en el centro de la Provincia Camagüey. Tenía en ese entonces Valeriano Weyler, 32 años.

Entre 1878 y 1883 ejercería como Capitán General de Canarias, sería nombrado Teniente General por sus servicios a la Corona durante las Guerras Carlistas. Sería además Capitán General en Cataluña, Vascongadas y Baleares.

En 1883 sería nombrado Capitán General de Filipinas, permaneciendo en el cargo hasta 1891.

Durante esos años al frente de las



Ignacio Agramonte con sus padres y hermanos



Ignacio Agramonte en el extremo izquierdo

diferentes Capitanía Generales, gobernó con mano de hierro, sofocando cualquier intento de rebelión.

A diferencia de Martínez Campos, un militar empeñado en hacer la paz, Valeriano Weyler había llegado a Cuba a hacer la Guerra.

Por recomendación del propio Martínez Campos a Cánovas del Castillo, es nombrado Capitán General de Cuba.

En una carta del 25 de Julio de 1895 al Sr. Cánovas del Castillo, Martínez Campos expresaba:



Habana, 1890

“... en el caso de cambiar de sistema, no me considero con condiciones para hacerlo; sólo Weyler las tiene en España, porque además reúne la inteligencia, el valor y conocimiento de la guerra”

En poco tiempo, Valeriano Weyler logró acorralar a los insurrectos, en la región más occidental de la Isla, logrando la eliminación física de los principales cabecillas de la rebelión Cubana, entre ellos:

- El Lugarteniente General Antonio Maceo
- El Mayor General Serafín Sánchez
- El Mayor General José Maceo
- El General Juan Bruno Zayas
- El General Adolfo Castillo

- El General Clotilde García Morejón.

- El General Silverio Sánchez Figueras

De la misma manera, hizo prisionero al Mayor General del Ejército Libertador, el puertorriqueño Juan Rius Rivera, el cual había sustituido a Antonio Maceo a raíz de su muerte, siendo trasladado a la prisión de Montjuich en Barcelona.

Valeriano Weyler había logrado la retirada del "ejército invasor" de la zona occidental de la isla, que no eran más de 1,800 mambises, la mayoría heridos o enfermos.

La realidad era, que la guerra estaba siendo ganada en el terreno



General Juan Bruno Zayas



General Serafín Sánchez

por los españoles o al menos, habían alejado la independencia de Cuba, por al menos 10 años más, al lograr la pacificación de las provincias occidentales, en las que se encontraba el ochenta por ciento de la riqueza productiva de Cuba.

Es necesario aclarar que los mambises en la parte oriental del país, no lograron nunca el control de ninguna ciudad o pueblo pequeño, siendo controlados en su totalidad por los españoles.

Por otra parte es necesario señalar, que la mayoría de las historias de abusos y crímenes durante la llamada "Reconcentración", los mambises cubanos eran tan acreedores a la



General puertorriqueño Juan Rius Rivera

condena, como los españoles.

No fue Valeriano Weyler, el primero en utilizar las técnicas y tácticas de la reconcentración como estrategia de guerra.

La "Reconcentración Mambisa" fue en muchos aspectos, igual o peor por sus consecuencias, a la Reconcentración de Valeriano Weyler.

Las víctimas en ese período, les corresponden en partes casi iguales, tanto a los españoles, como a los insurrectos cubanos.

La mayoría de las víctimas de los mambises, fueron achacadas a los españoles, con el único objetivo, de lograr la intervención norteamericana, como finalmente se hizo.

La idea de lograr la intervención norteamericana en la Guerra de independencia, estaba entre los principales objetivos de la dirigencia de la insurrección desde el mismo comienzo de la rebelión.

Vale la pena hacer una pausa en este aspecto poco conocido antes de continuar con la llamada "Reconcentración"

En las memorias de Cosme J. de la Torriente, auditor de guerra en el Estado Mayor de Máximo Gómez nos cuenta:

"... El día 5 de Marzo de 1897, a punto de medio día, llegó al campamento de Máximo Gómez, en la Demajagua, Mr. Charles E. Crosby y allí dijo que era Vicepresidente de la Liga Americana para la independencia de Cuba, no conocía el idioma español, y Máximo Gómez me llamó, para que le sirviera de intérprete

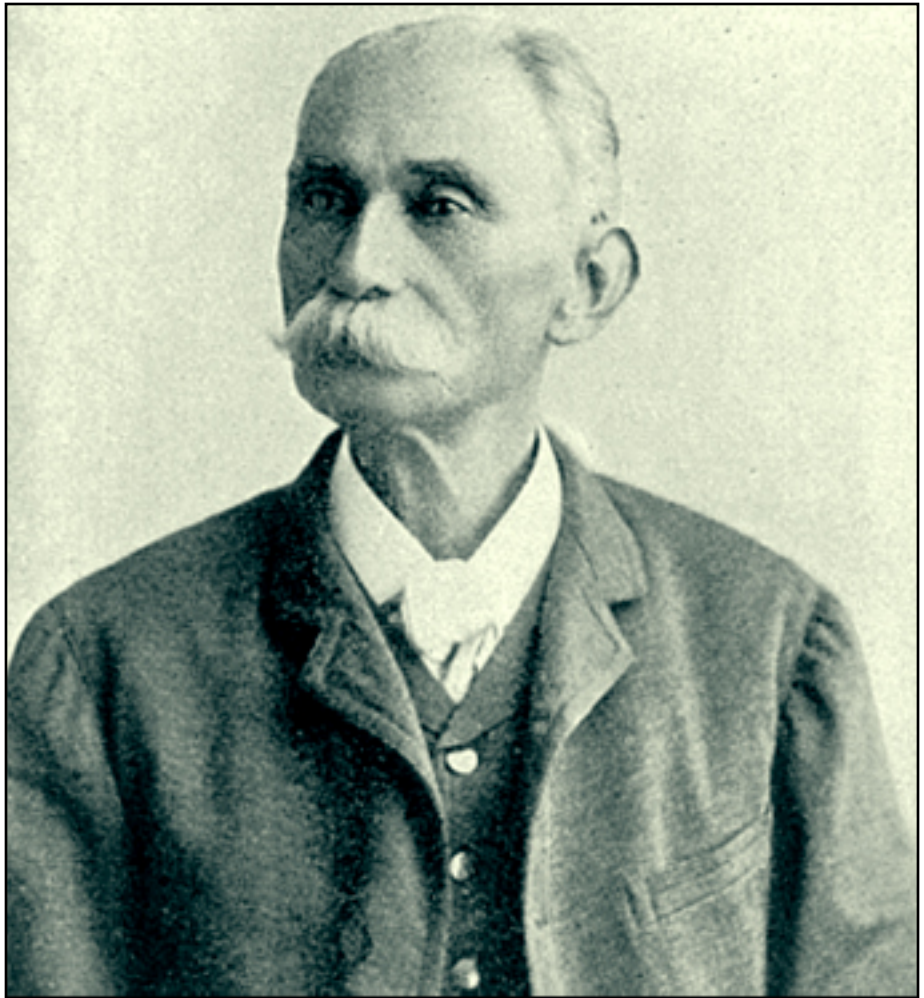


Tropas mambisas del General puertorriqueño Juan Rius Rivera en San Cristobal quien sustituye al General Antonio Maceo a raíz de su muerte, siendo capturado y enviado a Barcelona



Mr. Charles E. Crosby, para hacer valer su personalidad, exhibió su pasaporte del Departamento de Estado y documentos a su favor expedidos por el Cónsul americano Mr. Lee y el Vicecónsul de Sagua. Presentó también dos cartas de introducción, una para el General Rius Rivera y otra para el Marqués de Santa Lucía, del Coronel López de Queralta, también residente en aquella ciudad.

Mr. Charles E. Crosby dijo que iba con el objeto de conocer la revolución en sus mismas fuentes y redactar para la Liga a que pertenecía un informe, el cual sería elevado indudablemente ante las Cámaras de su nación y Presidente Mac Kinley.



General Máximo Gómez Báez

Expresó a continuación el deseo de servir como oficial en las filas rebeldes, pues había hecho estudios militares en la escuela francesa de Saint Cyr.

«Díjole además Máximo Gómez a Mr. Grosby que en su sentir, la guerra tendría que resolverse pronto. Que antes de tres meses los Estados Unidos deberían intervenir si quieren salvar su comercio en Cuba. Que todavía quizás, podríamos pagar alguna indemnización a España para que abandone la Isla, y para ello necesitaríamos la garantía de los Estados Unidos.

Que está convencido de que no tenemos los elementos suficientes para vencer a España solo con las armas, pero sí con la ayuda del tiempo, que traerá el aniquilamiento de España, la cual no podrá vencernos desde el momento en que nosotros podemos indefinidamente prolongar la lucha.» (Fin de la Cita)

Otra evidencia de lo anterior es que en la insurrección cubana había 19 norteamericanos, entre ellos el Coronel Gordon, que combatió con Maceo y atravesó la trocha con él. En una entrevista con el Herald de NY, se quejaba en ese entonces, de que si los cubanos se persuadían de una vez y para siempre que los Estados Unidos no intervendrían, entonces combatirían verdaderamente como se debía, y

probablemente adelantarian algo.

Volviendo a la "Reconcentraci3n", si todas las victimas hubieran sido fruto exclusivo de la llamada "Reconcentraci3n de Valeriano Weyler", las v3ctimas y sus familiares, de una u otra manera, se hubieran unido a los mambises en la lucha contra Espa1a.

No fue eso lo que ocurri3, las v3ctimas hu3an hacia las poblaciones dominadas por los espa1oles.

Una de las causas de la derrota de los insurrectos, fue espec3ficamente esa, que no lograron aglutinar a los habitantes de la parte occidental de la isla, a favor de la insurrecci3n mambisa, en parte desde luego, por la crueldad y el abuso que utilizaron



General Enrique Collazo



General Bartolomé Masó Márquez

los mambises en esa regi3n del pa3s, cometiendo verdaderos cr3menes contra la poblaci3n civil, verdaderos asesinatos, hechos estos desde luego, nada heroicos, nada honorables.

Veamos la siguiente circular de M3ximo G3mez, del 1ero de julio de 1895, mucho antes de que llegara Valeriano Weyler a Cuba el 10 de febrero de 1896.

"Circular del Cuartel General del Ej3rcito. 1ero de Julio de 1895.

A los se1ores hacendados y due1os de fincas ganaderas:

En armon3a con los grandes intereses de la Revoluci3n por la Independencia del pa3s; considerando que toda explotaci3n de productos, cualesquiera que ellos sean, sirven de ayuda y recurso al enemigo que



Oficiales del Batallón de Cazadores de Puerto Rico, las Villas, Cuba, 1896

combatimos, este Cuartel general dispone:

- 1.º Queda terminantemente prohibida la introducción de frutos de comercio á poblaciones ocupadas por el enemigo.
- 2.º Queda asimismo prohibida la introducción de ganados en pie.
- 3.º Las fincas azucareras paralizarán su labor y las que intentaran realizar la zafra, serán incendiadas sus cañas y demolidas sus fábricas.
- 4.º Los que infringiendo estas disposiciones, trataren de sacar lucro de la situación actual, evidenciarán desde luego poco respeto á los fueros de la Revolución redentora, serán considerados como desafectos, tratados como traidores y juzgados como tales, caso de ser aperecidos.

—El General en jefe —M. GÓMEZ.

Nota.- Los frutos cuya introducción prohíbe esta circular son: tabaco, café, maderas de labor y construcción, guano, cera, miel, cueros, demajagua y ganados de todas clases.

— GÓMEZ."

A continuación veamos otra circular de Máximo Gómez del 6 de noviembre de 1895, mucho antes de que llegara Valeriano Weyler a Cuba, el 10 de febrero de 1896.

"Circular. — Cuartel General del Ejército Libertador. Jurisdicción de Sancti-Spíritus. Noviembre 6 de 1895.



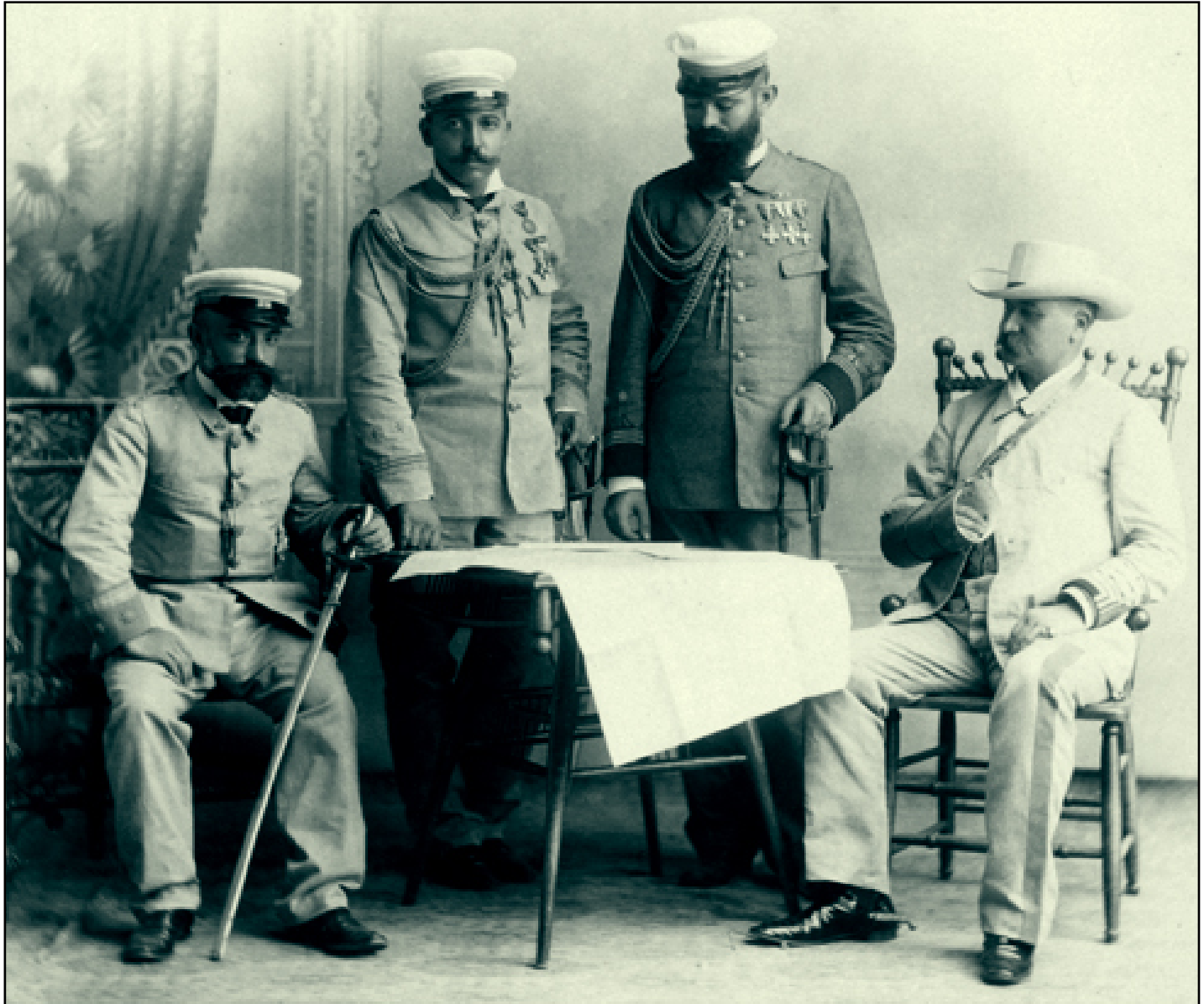
Capitan español, rodeado de niños, Cuba, 1896



Guardias Civiles, Santa Clara, Cuba, 1895

Animado del mismo espíritu de inquebrantable resolución, en defensa de los fueros de la Revolución redentora de este pueblo de colonos, vejado y despreciado por España y en armonía con lo dispuesto sobre la materia en circular de 1.º de Julio, he venido en disponer lo siguiente:

- 1.º Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey y destruidas sus vías férreas.
- 2.º Será considerado traidor á la Patria, el obrero que preste la fuerza de su brazo á esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos cegar al enemigo.
- 3.º Todo el que fuere cogido infraganti ó resultase probada su infracción al art. 2.º, será pasado por las armas.



Militares españoles, Cuba, 1896

Animado del mismo espíritu de inquebrantable resolución, en defensa de los fueros de la Revolución redentora de este pueblo de colonos, vejado y despreciado por España y en armonía con lo dispuesto sobre la materia en circular de 1.º de Julio, he venido en disponer lo siguiente:

- 1.º Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey y destruidas sus vías férreas.
- 2.º Será considerado traidor á la Patria, el obrero que preste la fuerza de su brazo á esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos cegar al enemigo.
- 3.º Todo el que fuere cogido infraganti ó resultase probada su infracción al art. 2.º, será pasado por las armas.

Cúmplase por todos los Jefes de operaciones del Ejército Libertador, dispuesto á



Tropas españolas, Cuba, 1896



Tropas españolas, Cuba, 1896



Tropas españolas, Cuba, 1896

enarbolar triunfante, aun sobre escombros y cenizas, la bandera de la República Cubana. En cuanto á la manera de hacer la guerra, cúmplanse las instrucciones que privadamente tengo dadas. El honor de nuestras armas y el reconocido valor y patriotismo de usted hacen esperar el exacto cumplimiento de lo ordenado.

— El General en jefe,

—M. GÓMEZ..”

Y estas circulares abarcaron no solo a los hacendados y dueños de fincas, sino también al más simple de los campesinos y no era solo contra personas de origen español, sino también contra personas de origen cubano, concretamente contra los que los mambises llamaban despectivamente “Los Pacíficos”, que eran personas, que solo querían trabajar en paz y que no tomaban partido ni por los españoles ni por los mambises.

En nombre de estas circulares se cometieron miles de asesinatos contra personas



Corresponsales en Cuba: De izquierda a derecha, Higinio Martínez de "La Caricatura", sentado leyendo George Bronson Rea, corresponsal del Herald de NY, sentado de frente con jipijapa y gafas, el corresponsal Cañarle de "La Lucha", detrás a la izquierda de pie, el corresponsal Dubuche de "La Discusión", Espinosa de "La Marina"

inocentes, contra la población civil, contra todo aquel que no quería unirse forzosamente a los mambises. Miles de campesinos fueron ahorcados en presencia de sus familias.

Muchos campesinos fueron forzados al trabajo esclavo por parte de las tropas mambisas.

El Diario de la Marina, publicaba el testimonio de un campesino secuestrado por los insurrectos, que fue obligado por éstos a penosos trabajos de carga.

Cuenta el campesino que para su desgracia, se topó con las tropas de Maceo a su regreso de Mantua, que iban secuestrando a cuantos campesinos se tropezaban en su camino, a fin de que le sirviesen de acémilas, conduciendo sobre sus hombros los pertrechos de guerra. Amarráronle codo con codo y después le cargaron dos arrobas y media de municiones. Estas estaban en un saco; a modo de alforja, agujereado por el medio para dar paso á la cabeza, de modo que la carga gravitase mitad sobre la espalda y mitad sobre el pecho.

Por ejemplo se sabe que el ejercito español en Cuba llego a tener 5,526 acémilas (Bestias de Carga que eran Mulos y Burros principalmente)



George Bronson Rea, Corresponsal del Herald de NY al lado de Máximo Gomez y Antonio Maceo

Solo Maceo a modo de ejemplo, en su tropa llevaba más de 300 «acémilas» solo que las «acémilas» eran campesinos obligados a la esclavitud.

Por otra parte hay que destacar que los mambises se ensañaron particularmente contra la región occidental de la isla, por la indiferencia que existía a la causa de los insurrectos.

George Bronson Rea, corresponsal del Herald de NY, uno de los periódicos de mayor circulación para la época en Norteamérica, estuvo como corresponsal de Guerra, unas veces al lado de Máximo Gómez, otras al lado de Antonio Maceo.

Formo parte de los mambises, desde el 29 de Enero de 1896 más o menos en la misma fecha, en que ingresó Carlos Mendieta a la guerra, hasta mediados de Marzo de 1897 y en su libro "Facts and Fakes about Cuba" (Datos y hechos sobre Cuba)



George Bronson Rea, Corresponsal del Herald de NY

cuenta con lujos de detalle los pormenores de esta etapa.

Según el testimonio de George Bronson Rea con relación a la invasión a occidente nos dice:

“... El principal propósito de Máximo Gómez era, establecer un estado de guerra total en esa parte de la isla, y el único medio de lograrlo era, según el, quitándole a la población, toda esperanza de ganarse el sustento.

Esta idea era la que presidía el plan de invasión. Los orientales estaban indignados por la indiferencia de sus paisanos en la parte occidental de la isla, y habiendo ellos sufrido los rigores de la guerra en la Guerra de los diez años en la parte Oriental de la isla, querían que los otros sufrieran ahora, la miseria y los horrores que consigo lleva la manera de combatir de las guerrillas y las partidas

Según el testimonio del periodista, este era el estado de las tropas mambisas:

“... Mis primeras correspondencias parecían todavía favorables a la causa cubana; pero cuando por mí mismo, pude enterarme de los procedimientos y tácticas empleadas por los insurrectos, me convencí de la verdadera descomposición moral que allí imperaba; y cuando en lugar del ejército que esperaba encontrar a las órdenes de Máximo Gómez, vi a 150 hombres, y cuando me convencí de que la gran marcha a Occidente no era sino una ficción, y que toda la estrategia del célebre caudillo consistía en jugar al escondite en la manigua, sin querer jamás vérsela con el enemigo, consideré mi deber, no sólo por respecto al Herald, sino por respeto a mi país, decir lisa y llanamente la verdad”

Y refiere:

“... Cuando Máximo Gómez entró en la región situada, entre Sancti Spíritus y Artemisa, ordenó que se destruyera toda la caña, en cumplimiento de lo cual,



Familias reconcentradas en la ciudad, al amparo de la Cruz Roja



Reconcentrados

quedaron arruinadas completamente millares de hectáreas, y con ellas las esperanzas de miles de familias campesinas.

La tea insurrecta devoraba y saqueaba hogares y campos, fábricas y almacenes. ¿Qué fue de las familias a las que los rebeldes dejaron sin casa, muebles ni ropas?

Unos buscaron refugio en los montes o en los bosques; otros corrieron a las ciudades, amparándose en las guarniciones españolas.

Los corresponsales que estaban en las ciudades, escribían a sus periódicos describiendo, el lastimoso estado de millares de infelices, que en bandadas y aterrados entraban en las ciudades en todos los trenes, y hablaban de las multitudes que por los caminos huían dejando a su espalda el hogar y la fortuna entregados a las llamas”

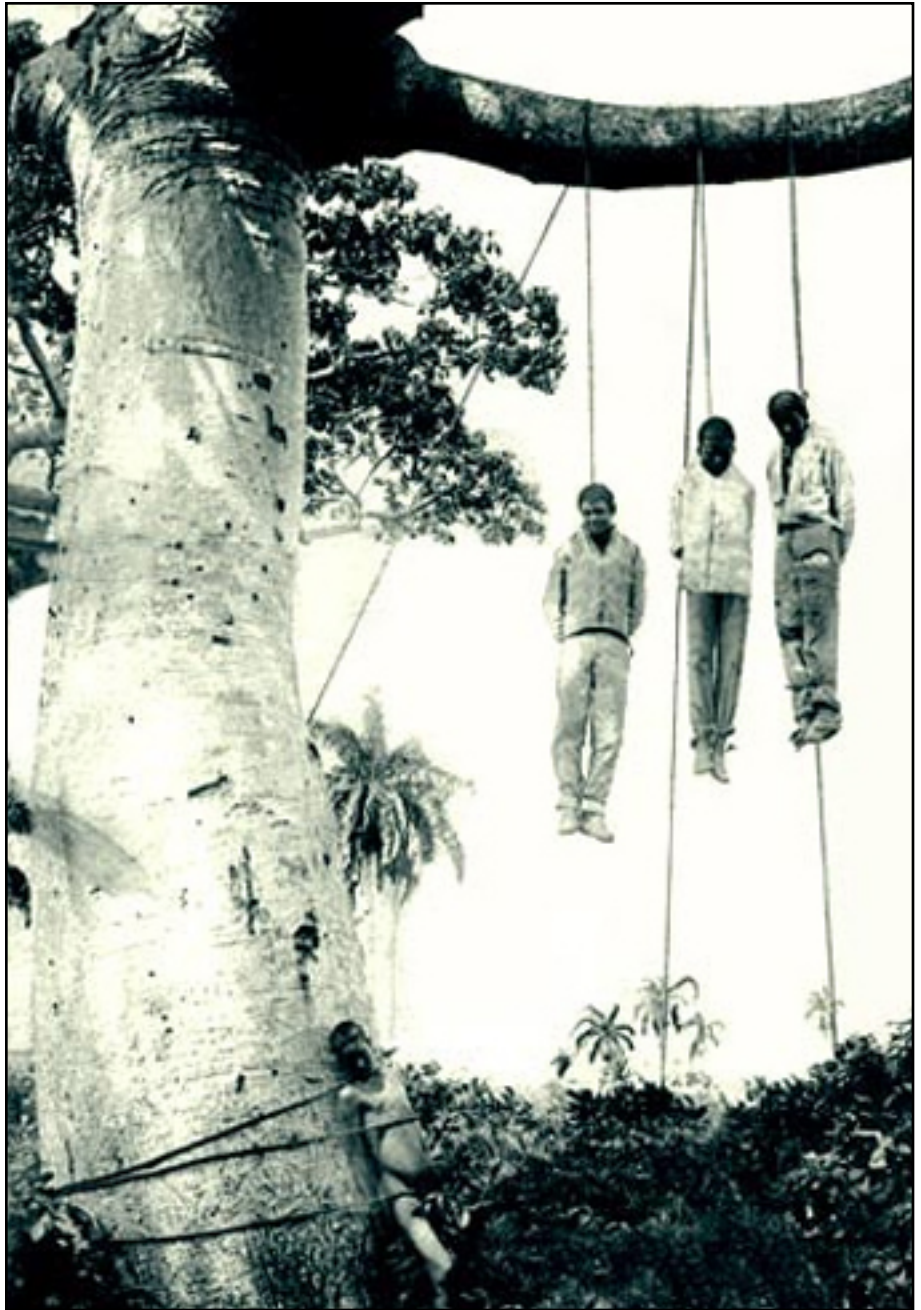
Y señala con respecto a la actuación de los mambises:

“...Desencadenáronse las venganzas personales y los que tenían algún resentimiento, se aprovecharon, para sus fines particulares, del pánico que inspiraban los procedimientos de la invasión.

Pacíficos campesinos y gentes que vivían fuera de las poblaciones, fueron asesinados ó ahorcados de un árbol colgándoles en el pecho un cartel, con el nombre de alguno de los jefes insurrectos,

Y pone de ejemplo:

“... y era dicho corriente entre los campesinos cubanos, que su camino se hallaba fácilmente por el rastro de hombres colgados de los árboles que tras sí dejaban, llegando la barbarie a su colmo un día, en que 20 isleños (Canarios), fueron colgados de un solo árbol en Pinar del Río.



Todo el mundo tuvo que refugiarse en los pueblos huyendo de la rabia de los rebeldes”

Y diría además el corresponsal norteamericano:

“El 15 de Octubre de 1896 publicó el New- York Herald un mapa que le envié, poco antes de que Weyler promulgase su Decreto de reconcentración.

Basta mirarlo para convencerse, de que es injusto hacer responsable a dicho General de la miseria que hoy existe, puesto que vemos que de 60 poblaciones o pueblos, sólo ocho escaparon a la tea insurrecta: unas 20 fueron parcialmente quemadas y 40 desaparecieron por completo.



Reconcentrados: Los Mambises eran tan acreedores a la condena, como los españoles





Reconcentrados, Cuba

No se avisaba a los vecinos, ni se les daba tiempo para salvar nada; sino que como el rayo surge de la nube, así en las sombras de la noche caían los insurrectos y quemaban, saqueaban y arrasaban los pacíficos pueblos, y sus habitantes recibían la brutal orden, de buscar refugio en las ciudades guarnecidas, donde su sostenimiento, originaría mayores gastos al Tesoro español.

El ejército español llegó al punto de pastorear los campos, buscando el ganado disperso, para llevarlo a las ciudades, para alimentar a la población en la indigencia total que había en las ciudades.

A continuación el Incendio de todas las poblaciones realizadas por los insurrectos antes de la llegada de General Valeriano Weyler:

Los Arroyos (Pinar). —Destruía por la brigada Occidental insurrecta. *



Reconcentrados: Los Mambises eran tan acreedores a la condena, como los españoles

- San Juan y Martínez (Pinar). — Parcialmente quemada por la misma fuerza. *
- San Diego de los Baños. —Lo mismo que la anterior. *
- Boniato y Bejucal. —Parcialmente destruidas por Gómez. *
- Santa Catalina de Güines (Habana). —Lo mismo que la anterior. *
- Jaruco (Habana). —Destruida por Maceo. *
- San Juan de las Yeras (Santa Clara). —Destruida por Zayas. *
- Paso Real (Pinar). —Totalmente destruida por Bermúdez. *
- Los Palacios (Pinar). —Lo mismo que la anterior. *
- Santa Cruz de los Pinos (Pinar). — Lo mismo que las anteriores. *
- Bahía Honda (Pinar). —Destruida parcialmente por Sotomayor. *
- Roque (Matanzas). — Destruida por fuerzas de Lacret
- Los Abreus (Santa Clara). —Destruida parcialmente por los insurrectos. *
- Cayajabos (Pinar). —Totalmente destruida por Delgado.
- Cabañas (Pinar). — Destruida por y Maceo. *
- San Diego de Núñez (Pinar). —Totalmente por Sotomayor y Gil.
- Quielra Hacha (Pinar). —Totalmente destruida por Delgado.
- San José de los Ramos (Matanzas). —Parcialmente destruida por Lacret. *
- Bainoa (Habana). —Destruida por Cárdenas. *
- San Nicolás (Habana). —Destruida por partidas locales.
- Ceiba Mocha (Matanzas). — Parcialmente destruida por Cárdenas. *
- Benavides (Matanzas). —Lo mismo que la anterior.
- Ibarra (Matanzas). — Destruida por partidas locales.



Reconcentrados: Los Mambises eran tan acreedores a la condena, como los españoles



Reconcentrados: Los Mambises eran tan acreedores a la condena, como los españoles



Hambruna durante la Reconcentración. Los Mambises eran tan acreedores a la condena, como los españoles

Navajas (Matanzas). —Parcialmente destruida por Lacret. *

Corral Falso (Matanzas). —Lo mismo que la anterior. *

Cartagena (Santa Clara). —Partidas locales.

Melena del Sur (Habana). —Destruida parcialmente por Díaz y Castillo. *

Los pueblos señalados con asterisco son los que aún conservan los españoles como centros fortificados.

Por esta lista se ve que en lugar de los españoles, son los rebeldes los responsables de tan espantosa destrucción”

Y ponía además el ejemplo:

“El ganado era para los mambises, y enemigo de ellos, el infeliz campesino a quien se sorprendía, matando una res para su consumo particular, aunque fuera de su propiedad.

Sólo podían matarse las reses que serían distribuidas entre las tropas mambisa”

El pillaje de los insurrectos igual era notorio y bastante generalizado según cuenta George Bronson Rea:



Reconcentrados: Los Mambises eran tan acreedores a la condena, como los españoles

“... He visto oficiales insurrectos jugando a las cartas, y el dinero que por la mesa pasaba excedió en muchas ocasiones los 5,000 duros, y como ninguno de ellos tenía un céntimo cuando tomaron las armas, necesariamente todo aquel dinero procedían del robo y el saqueo”

Y George Bronson Rea nos refiere otro ejemplo:

“Cuando desde el campamento de Máximo Gómez regresé a la Habana, me detuve en la prefectura de Pitajones, en las lomas de Trinidad, y mientras tomaba el fresco en la hamaca, oí a mi criado y a dos insurrectos heridos, que acaloradamente hablaban de sus hazañas:

... relataban cómo habían sido heridos en la noche del ataque al pueblo de San Pedro, a las órdenes de Perico Díaz que mandaba la brigada de Trinidad, y entre otras cosas decían que, al comenzar el ataque, los oficiales comunicaron la orden de pasar a cuchillo a todos “los pacíficos” del sexo fuerte (personas que no querían la guerra y que no apoyaban ni a los insurrectos ni a los españoles), tan pronto como fuera tomado el pueblo.



Mambises, Cuba, 1896



Como esto se compaginaba muy mal con la humanidad de que había visto alardear siempre a los jefes delante de los corresponsales extranjeros, llamé a los dos soldados para que me repitieran la narración.

Tomáronme, sin duda, por uno de los americanos que como oficiales, servían a las órdenes de Máximo Gómez, y sin recatarse, repitieron, lo mismo que ya había yo oído, pero poniendo cierto orgullo y vanidad en la manera, de contar el hecho.

Les dije que debían estar equivocados, pues no creía que Perico Díaz hubiese dado aquella orden, y que si se sabía que ellos propagaban tal rumor serían arrestados y castigados por hacer correr mentiras que desacreditaban su causa.

Creía yo cándidamente que mentían, y los amenacé así, para ver el efecto que les producía; pero me sorprendí grandemente al ver, que ni se desconcertaban ni se asustaban, sino que, por el contrario, muy tranquilos insistieron en que, como decían la verdad, nada temían, agregando que no tenían inconveniente en acompañarme al campamento de Perico Díaz, donde podrían probarme la verdad de cuanto habían dicho.



De aquí deduje que los insurrectos habían decidido, por lo menos uno de sus jefes, tratar como enemigo a todo el que no estuviera en el campo rebelde”

George Bronson Rea con respecto a Máximo Gómez diría:

“La relativa inacción de Máximo Gómez en las dos últimas campañas, y la ausencia absoluta de hechos militares de importancia de parte de los insurrectos en general, quitó interés periodístico a la guerra, a menos que el chino viejo realice alguno de los temerarios movimientos, en los que siempre está pensando, pero que nunca lleva a cabo.

Las grandes fundiciones de noticias de la guerra establecidas por los cubanos en La Florida, estaban muy apuradas buscando algo que Máximo Gómez pudiera conquistar, pues como ya lo habían hecho pasearse victorioso por todas las ciudades y pueblos de Cuba, parecía que el único recurso explotable era, dedicarse a confeccionar brillantes descripciones de columnas hechas pedazos en las montañas o en los sitios más recónditos, donde no fuera fácil que en mucho tiempo, pudiera nadie verificar tales embolismos.

Esta era la situación cuando Scovel (corresponsal del NY World) y yo llegamos al campamento de Máximo Gómez, y con nuestras correspondencias pusimos de manifiesto, la campaña de sistemática falsedad, a que se habían entregado los mal llamados corresponsales en campaña, desde La Florida y la Habana, que nunca han estado en el lugar de los hechos.

Se supo entonces que Máximo Gómez no había librado un sólo combate de importancia, desde que se separó de Maceo, y que en lugar de ganar las pomposas victorias que se le habían atribuido, no había hecho sino disputarse con el gobierno provisional, haciendo desesperados esfuerzos para imponer sus opiniones y autoridad a los miembros de la Cámara.



General Antonio Maceo

George Bronson Rea con respecto a Antonio Maceo expresaría:

“... No puedo menos que sentir admiración por quien, a despecho del color de su tez, era tan superior a todos los Generales de ópera bufa del ejército libertador de Cuba.

Mis simpatías se sienten arrastradas hacia aquella falange que abandonada a su suerte en las lomas de Pinar del Río, aguantaba lo mejor que podía, las embestidas de millares y bien pertrechados soldados enviados a aniquilarla.

Sus compañeros Máximo Gómez, Calixto García, José Ma. Rodríguez y otros, se ocupaban poco, al parecer, del éxito de la campaña en el occidente cubano, pues nada se intentó en otros distritos que fuera suficiente importante, como para distraer la atención del enemigo y que sirviera de ayuda al bravo mulato que con un puñado de hombres había llevado tan lejos la guerra, dejando a todos los demás famosos jefes, descansando en los riscos de Oriente y en las sabanas del Camagüey, donde

se ocupaban más que del enemigo en disensiones que los dividían.

En cuanto a Maceo no se ocupaba sino de la campaña, y no sólo no rehusaba los combates, sino que cuando algunos días dejaban los españoles de hostigarle, procuraba recordarles que aún estaba vivo”

En plena ofensiva del General Valeriano Weyler hacia el Oriente Cubano, uno de los que paró la racha de victorias consecutivas de las tropas españolas fue Carlos Mendieta, el corresponsal norteamericano George Bronson Rea expresaría:

... “Uno de los casos en que los insurrectos hicieron realmente verdadero daño con sus machetes fue, en una emboscada cerca de Santa Clara, en Febrero de 1897. Se hallaba emboscado el Mayor Carlos Mendieta con 90 hombres en espera del enemigo, y cuando éste pasó, saltaron de pronto los cubanos, cayendo sobre aquella fuerza que dejó 64 muertos sobre el campo. Por el número de muertos, este hecho es el que inmediatamente sigue en importancia al del “Mal Tiempo”, donde murieron 200”



General José María Rodríguez

Con respecto a Antonio Maceo y Máximo Gómez diría el General Valeriano Weyler en su libro “Mi mando en Cuba”:

“... Hube de preocuparme más de Maceo que de Máximo Gómez, aun prescindiendo de que daba más importancia a aquél, que por ser valiente arrastraba a los de su raza, y porque en la correría a Pinar del Río había demostrado, en mi concepto,



más condiciones de audacia y resolución que Máximo Gómez, el cual se limitaba a recorrer la Habana y Matanzas cuando no se le perseguía, huyendo siempre que se veía acosado”

Durante el mando del General Valeriano Weyler en Cuba, el ejército llegó a tener : 124 batallones; 48 escuadrones; 16 baterías; 6,701 oficiales; 183,571 soldados; 18,861 caballos y 5,526 acémilas (Bestias de cargas)

Si el General Valeriano Weyler no pudo terminar de pacificar la parte oriental de la isla, fue debido a un golpe de suerte del destino, para los cubanos.

Al formarse en España, el Gabinete de Práxedes Mateo Sagasta del Partido Liberal, a consecuencia del asesinato del Conservador Antonio Cánovas del Castillo, cambia la política con respecto a Cuba y el General Valeriano Weyler, es relevado de los cargos de Gobernador general y Capitán general de la isla de Cuba, y de General en jefe de aquel Ejército, por Reales decretos de 9 de Octubre de 1897.

Pero a pesar de la partida de Valeriano Weyler, los insurrectos no lograron recuperarse de la derrota en el occidente cubano, hasta que llegó por fin, la tan socorrida intervención norteamericana, que evitó la prolongación de la guerra por al menos una década más.



Habana, Cuba, 1897

Analizado todos los acontecimientos de la guerra, los resultados concretos en el campo de batalla, y la debilidad de los insurrectos a raíz de la derrota en el occidente cubano, sin duda alguna, la independencia cubana fue lograda en un 70%, gracias a la intervención norteamericana.

En plena intervención norteamericana, Máximo Gómez necesita ponerse en contacto, por medio de un emisario, con el almirante Sampson. El coronel Bernabé Boza fue designado comisionado, con el aquel entonces Teniente Coronel Carlos Mendieta, según se expresa en la orden firmada por el propio Gómez:

El documento firmado por Máximo Gómez dice así:

“General Jefe Máximo Gómez en 1898.

Al Teniente Coronel Carlos Mendieta.-Teniente Coronel:

Nombro a usted Secretario en la importante comisión que lleva al Extranjero el Coronel de E. M. Bernabé Boza y, en tal virtud deberá usted ponerse a sus órdenes,



cooperando con interés y discreción en cuanto al mejor éxito de la misma se refiere: lo que espero de su talento y patriotismo

De usted con toda consideración.

Las Villas, junio 20 de 1898
-El General en Jefe. (f.) M. Gómez"

Copia del pliego de instrucciones para la comisión encargada - Cor. Bernabé Boza, de la cual fué Secretario el Teniente Coronel Mendieta.

"N' 2395. Libro 4o. Al Coronel de E. M. Bernabé Boza.-

Coronel: -Con el pliego de instrucciones que le adjunto y acompañado del Teniente Coronel Carlos Mendieta que le ha de servir de Secretario marcha usted embarcándose para el extranjero en Comisión, cerca del Almirante Sampson, su Delegado o

cooperando con interés y discreción en cuanto al mejor éxito de la misma se refiere: lo que espero de su talento y patriotismo

o hasta el jefe Supremo del Ejército Americano si necesario fuera para salir airoso de la comisión que confío a su pericia y talento.

Como usted sabe ignoramos por completo el plan de 'campana que se tiene trazado el jefe del Ejército Americano; pero se tiene la opinión de que puedan tratar de apoderarse de Santiago de Cuba, es indudable que la otra población indicada para asegurar el triunfo, es Cienfuegos.



Habana, 1898

Bastaría por mar de tres a cuatro buques y un desembarco por sus costas de diez o doce mil hombres. Ocupado Cienfuegos, la Habana y Cárdenas, están perdidas.

El Cuerpo de Ejército Americano sería auxiliado inmediatamente por otro de más de ocho mil cubanos. Digo a usted todo esto para su mayor Inteligencia, expresando de la misma manera nuestros mejores deseos de ayudar para que la guerra se concluya lo más pronto posible y salvar este pueblo que se muere de hambre, y que animoso y decidido espera armas y municiones.

Usted conoce, pues, todas las necesidades y cuanta urgencia imponen el estado actual de la guerra. De usted con toda consideración.

Las Villas, junio 20 de 1898
El General en Jefe (f.) M.Gómez.”

-Pliego de instrucciones para el desempeño de la Comisión confiada al Coronel de E. M. Bernabé Boza, acompañado de su Secretario Carlos Mendieta, cerca del Almirante de la Escuadra Americana W. F. Sampson o su representante en Cayo Hueso.

-Iro. Repetir de nuevo, insistiendo en el alijo de las dos expediciones, (según nota) pedidas por conducto del Comisionado Juan Jova.

-2do. Indicar dos puntos que son los únicos que se prestan a Occidente de la Trocha, y ayudar en cuanto se pueda a vencer las dificultades para la realización de ambas empresas, aunque de la misma índole.

-3ro. Encarecer dos necesidades perentorias. La primera de armar pronto y bien pertrechadas las fuerzas que componen el Cuarto Cuerpo de Ejército, base principal del Ejército de Occidente, como lo comprueba la campaña sostenida por el General Weyler, el más entendido de los Generales españoles; y la segunda, encarecer también los inconvenientes de la Trocha del Júcaro para trasladar elementos de guerra de Oriente a Occidente sin destruirla, lo que no es conveniente, pues de esa manera se le obliga a los españoles a mantener inútilmente un Ejército en donde no nos hace ninguno daño.



Theodore Roosevelt in Cuba, 1898

-4to. Convenido el alijo de las dos expediciones, debe anticiparme el aviso para prepararme a recibirlos, pero no moviéndose hasta no tener mi contestación, del General Carrillo o del General José M. Gómez.

-5to. Las expediciones pueden para ganar tiempo esperar custodiadas por buques de guerra a distancias convenientes, hasta el momento del alijo, pues deben concederme tiempo suficiente para reunir las fuerzas, imposible de mantener



Militares norteamericanos en Cuba, 1898

concentrada, por la falta de recursos.

-6to. Los dos puntos únicos para los desembarcos no deben indicarse por escrito y por eso se los confío verbalmente.

-7mo. Todo eso se contrae a las dos expediciones, que en cuanto al equipo (según nota) y traslado de la división de auxilio desde Camagüey a las costas de occidente, también debe dejarlo todo aclarado y preparado, para si eso no es posible disponer otra cosa y no hacer esperar inútilmente al General Torres; como que a usted mismo probablemente daré el encargo de ir a entender en aquel embarque.

-8vo y último. En el caso que usted notase morosidad inexplicable o dificultades que a usted no le sea fácil allanar, regresará en seguida a darme cuenta para resolver por mi propio consejo la situación en que me encuentro, salvando así mi responsabilidad oficial y usted a su vez la suya.

-Cuba. Las Villas, junio 20 de 1898.

-El General en Jefe. (f.) M. Gómez.

Nota del equipo, armamento y vestuario



Militares norteamericanos en Cuba, 1898

1.000 (mil) muelles reales.

2.000 (dos mil) machetes Collins.

1.000 (mil) cartucheras.

2.000 (dos mil) sombreros

500 (quinientas) uñas.

1.000 (mil) bandoleras.

2.000 (dos mil) pares de zapatos.

3.000 (tres mil) mudas de ropa hecha.

2.000 (dos mil) frazadas.

2.000 (dos mil) sacos.

500 (quinientas) monturas. Se prefieren Mac-Klevan.

100.000 (cien mil) píldoras de quinina.

Arroz, tocino, jamón, Corned Beef, galletas. En gran cantidad.

25.000 (veinticinco mil) cápsulas calibre 7 mililitros para máuser de infantería.

El General en Jefe, (f.) M. Gómez.

Las Villas, junio 20 de 1898.

Muchos historiadores aún, son capaces de afirmar, que Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos, cuando no solo ayudaron con tropas, para



Militares norteamericanos en Cuba, 1898



Militares norteamericanos en Cuba, 1898



Militares norteamericanos en Cuba, 1898

lograr la victoria definitiva sobre España, sino también con armamentos, alimentos y todo tipo de pertrechos, como demuestra la carta de Máximo Gómez.

Los resultados finales y concretos de la guerra dan la victoria definitiva a las tropas norteamericanas, por ese motivo el General Shafter, impidió la entrada de los insurrectos cubanos a Santiago de Cuba, porque en realidad no fueron ellos los que lograron la victoria sobre España en el terreno, sino los norteamericanos.

Regresaron el Coronel de E. M. Bernabé Boza y Carlos Mendieta, el 14 de agosto de 1898 por Punta Alegre, en la costa norte de Camagüey, conduciendo alimentos, medicamentos y 28 expedicionarios.

Por el cumplimiento de la misión, el 24 de agosto de 1898, Carlos Mendieta fue ascendido a Coronel y Bernabé Boza a General del ejército libertador.

Concluye la guerra y durante el Gobierno Norteamericano, Carlos Mendieta es



Militares norteamericanos en Cuba, 1898



Militares norteamericanos en Cuba, 1898

nombrado Capitán de la Guardia rural y jefe de la policía de Vueltas.

Pero para 1901, Mendieta renuncia a su cargo, para dedicarse de nuevo, a los estudios universitarios y así poder terminar la carrera de Medicina, cumpliendo así con el deseo de dar satisfacción, a lo que había sido una ilusión de sus padres.

Tenía en ese entonces 28 años de edad, cuando reanuda la carrera, la cual sería uno de los retos más difícil, dado el tiempo separado del estudio.

La defensa para conseguir el Doctorado los realiza, en la Universidad Nacional los días 24 y 26 de septiembre de 1902, alcanzando el grado de Doctor en Medicina y Cirugía.

Siendo honesto y responsable consigo mismo, por los años que estuvo alejado de la carrera, decide no ejercer la medicina.



Militares norteamericanos en Cuba, 1898



Habana, 1899

Este sería uno de los rasgos más respetable, honesto y característico en la vida de Mendieta, saber cuándo decir no puedo, era responsable ante sí mismo y ante los demás.

Así fue como Mendieta de la Universidad, sale para el candente campo de la Política.

En los albores de la República, comienza su carrera política en el partido fundando por José Miguel Gómez, el Partido Republicano Federal de Las Villas, que llevó a la Asamblea Constituyente de 1901 a un grupo de figuras relevantes.

En esos momentos, Mendieta resultaría electo representante a la Cámara por la provincia de las Villas formando parte, del Clan de las Villas, el más poderoso económica y políticamente, que daría a Cuba entre otros importantes políticos a 4 Presidentes:

José Miguel Gómez - (Convencionalista, Senador, sería Presidente de Cuba
Gerardo Machado - (General del Ejército, Secretario de Despacho, sería Presidente de Cuba)

Carlos Mendieta - (Representante, Candidato a la Vice Presidencia, sería Presidente



Cuba, 1899



Cuba, 1899



Teatro Tacón, Habana, Cuba, 1899

de la República)

Federico Laredo Bru - (Presidente de Audiencia, Secretario del Despacho, sería Presidente de la República)

José Monteagudo - (Convencionalista, Senador y General del Ejercito)

Francisco Carrillo - (Convencionalista, Senador, sería Vice - Presidente de la República)

José Luis Robau - (Convencionalista, sería Gobernador)

Santiago García Cañizares - (Representante, sería Presidente de la Cámara)

José B. Alemán - (Convencionalista, Gobernador y Senador)

Orestes Ferrara - (Representante y Presidente de la Cámara)

Nicolás Alberdi - (Gobernador, Secretario de Despacho y Senador de la Republica)

Francisco López Leiva - (Secretario de Despacho)

Raimundo Sánchez - (Subsecretario de Despacho, Representante)

Roberto Méndez Peñate - (Magistrado, Representante y Gobernador)

Luis Estévez Romero - (Vice - Presidente de la República)

Rafael Martínez Ortiz - (Representante, Secretario de Despacho)

Pelayo García Santiago - (Representante, sería Presidente de la Cámara)



Habana, 1900

Juan Mencía - (Secretario de Despacho)

Clemente Vázquez Bello - (Representante, Senador, Presidente de la Cámara de la Republica)

Francisco de Paula Machado - (Secretario de Despacho)

Gutiérrez Quirós - (Representante, Secretario de Despacho)

Al término del primer período del gobierno de Estrada Palma se une al General José Miguel Gómez en su lucha para impedir la reelección.



Habana, 1900

A Enrique Villuendas, Carlos Mendieta y Orestes Ferrara fueron atribuidos, el incendio del Ayuntamiento de Vueltas.

Este hecho, como muchos otros, a lo largo de la historia de Cuba, demostraría la poca altura política, la poca preparación para tomar las riendas de su país que tenían los cubanos, su poco sentido cívico.

Mendieta sería designado por el General José Miguel Gómez, como uno de los jefes del movimiento de agosto contra Estrada Palma. No llega a participar porque



Habana, 1900

es detenido en Santa Clara, disfrazado de marinero, siendo traído de inmediato a la cárcel de la Habana.

El General José Miguel Gómez encabeza el movimiento armado el 17 de agosto de 1906, siendo capturado dos días después.

Durante la segunda intervención norteamericana, el gobernador norteamericano



Habana 1902



Habana, 1902

Charles E. Magoon, con el objetivo fundamental de garantizar un mejor desarrollo de las futuras elecciones, ordena en 1907, la realización de un Censo Nacional, el cual dio un saldo de 2 ,048980 habitantes.

Propició además, la creación de nuevos partidos políticos; respetando los ya existentes.

El Partido Liberal, había sido reconstituido totalmente en 1905 y estaba básicamente dividido en “miguelistas” y “zayistas”, partidarios respectivos del Mayor General del Ejército Libertador José Miguel Gómez (1858-1921) y del Dr. Alfredo Zayas y Alfonso (1861-1934).

Esta división se salvaría temporalmente mediante la candidatura de José Miguel Gómez para Presidente y la de Alfredo Zayas para Vicepresidente.

En las elecciones del 14 de noviembre de 1908 los liberales derrotaron por casi el triple de los votos, a los conservadores de reciente formación.

Los conservadores habían llevado al Mayor General del Ejército Libertador e



Habana, 1902

ingeniero civil Mario García Menocal y Deop (1866-1941) para Presidente y al ex autonomista Dr. Rafael Montoro para Vicepresidente.

El 28 de enero de 1909, el gobernador norteamericano Charles E. Magoon, entrega el mando del gobierno y el país a José Miguel Gómez, vencedor en las elecciones ante el candidato del Partido Conservador, Mario García Menocal.

Había comenzado el segundo gobierno de la Republica desde el 1909 al 1913

El 11 de agosto de 1909, en la Iglesia de "La Merced", Carlos Mendieta Montefur contrae matrimonio con María del Carmen Ledón y Mesa, natural de Sagua la Grande en las Villas.

De este matrimonio nacería una única hija, de nombre María del Carmen Mendieta y Ledón, quien a su vez contraería matrimonio con el Doctor Calixto García Vélez y Martínez, hijo del matrimonio del General Calixto García y Vélez con Amalia Martínez

Por estos mismo años, su hermano Pablo Mendieta Montefur, quien había sido



Habana, 1902



Habana, 1902



Habana, 1902

durante la ocupación norteamericana cónsul en España, para 1909 ingresa en el Ejército Nacional, y ya para 1912, sería ascendido al grado de Mayor General por el Presidente José Miguel Gómez, a raíz de su destacado papel en la guerra de las razas, en la que fueron asesinados 3,000 negros.

Termina el gobierno del Presidente José Miguel Gómez y comienza el mandato del General Mario García Menocal.

Para las elecciones de 1916, reunidos en el “Teatro Martí”, de la Habana, la Asamblea Nacional del Partido Liberal, proclama la candidatura del Dr. Alfredo Zayas Alfonso y Carlos Mendieta Montefur, como presidente y vicepresidente de la República respectivamente

Poco tiempo después, se hace público el propósito del Partido Conservador, de promover la reelección del General Menocal, con el general Emilio Núñez, como Vicepresidente.

Se realizan las elecciones el 1 de noviembre de 1916 y la violencia política provocada por los Liberales trae consigo la muerte de 47 personas en toda Cuba entre Liberales y Conservadores.



Habana 1909



Carlos III, Habana, Cuba, 1904



Manzana de Gomez, Habana 1910

La lucha electoral sería muy reñida, y los liberales acusaron al Gobierno, de haber cometido abusos y atropellos empleando la fuerza pública, y de haber realizado multitud de fraudes.





Ciclón de 1910



Ciclón de 1910

El 10 de febrero de 1917, los liberales Orestes Ferrara y Raimundo Cabrera embarcaron hacia Washington y le solicitaron al gobierno que enviara testigos a cada uno de los colegios donde se volvería a votar. Pero el gobierno norteamericano, enfrascado en la tensa situación en Europa, no les hizo caso.

José Miguel Gómez, la nefasta fuente de todos los conflictos políticos que tuvo Cuba en los primeros 20 años de la República, recibió la adhesión de altos jefes militares de Oriente y Camagüey, y junto a su hijo Miguel Mariano se embarcó en su yate "Julito" por Batabanó, al sur de La Habana, aparentemente para ir de pesca, pero el 10 de Febrero desembarcó en la Bahía de Juan Hernández, cerca de Tunas de Zaza (Camagüey), y levantó el estandarte de la sedición.

Inmediatamente se le unieron dotaciones militares y civiles de las dos provincias orientales, si bien estos últimos de forma limitada.

En Santa Clara se declaraban contra Menocal: Machado, Mendieta y otros jefes



Arcos de Belen, Habana, 1912

liberales, todos veteranos del Ejército Libertador.

El gobierno Norteamericano le entregó a Menocal 10,000 fusiles Springfield y 2 millones de balas, y advirtieron a los liberales de que no permitirían la desestabilización de Cuba.

A Santiago de Cuba arribó, procedente de la base naval de Guantánamo, el USS San Francisco. Alrededor de 500 US Marines fueron desembarcados en Santiago para ayudar a preservar el orden.

Los propietarios de ingenios y plantaciones azucareras norteamericanos y cubanos de la zona apoyaron la acción de la marina estadounidense porque de esta forma se mantendría la exportación de azúcar a través del puerto santiaguero.

De forma parecida a la actuación en Santiago fue la de los contingentes de marines americanos desembarcados en otros puntos de Cuba, como Manzanillo, Nuevititas, y la ciudad de Guantánamo, y de destacamentos establecidos en las minas de El Cobre y el central Preston.

El Gobierno de los Estados Unidos condenó el movimiento, a cuyo frente se había puesto el general José Miguel Gómez quien fue sorprendido y hecho prisionero



Habana, 1914

el 8 de marzo de 1917 en un lugar llamado Caicaje, en la provincia de Las Villas.

El Presidente Menocal asumió personalmente la dirección militar del gobierno, trasladando a Palacio, los Estados Mayores del Ejército y la Armada, dirigiendo las fuerzas leales a su gobierno. En menos de tres meses había sofocado, rendido o disuelto cualquier foco de la rebelión en el país.

En mayo de 1917 los liberales fueron totalmente derrotados.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de La Habana, en sesión extraordinaria, designó a un juez especial para tramitar causas por sedición, alta traición a la patria. Se llegó a procesar a más de 5,000 personas.



Toma de Posesion de Mario Garcia Menocal

En estas circunstancias Mendieta tuvo que salir del país y se tuvo que exiliar en Jamaica, donde para ganar la subsistencia tuvo que ejercer, su carrera de médico por primera vez.

Según Miguel de Marcos en una entrevista a Carlos Mendieta, este se refiere a esta etapa de su vida de la siguiente manera:

- Yo me llenaba de espanto, pensando tener que ejercer la carrera que no había practicado después de terminada. Y siempre iba pidiendo a la Providencia, en la que creo porque soy católico, que el enfermo que reclamaba mis servicios no tuviese una enfermedad seria, porque en este caso estaba perdido. No el enfermo, naturalmente, sino yo. Estaba perdido, porque claro está que enseguida tenía que pedir que se llamase a consulta a otros médicos, porque de ninguna manera hubiese yo echado sobre mi conciencia la responsabilidad de su muerte.

Mientras tanto en Cuba, el Presidente Menocal en pleno control del país y en la



Habana, 1915

cima de la popularidad decreta una amplia amnistía política para todos los presos políticos, entre los cuales se incluía su rival político José Miguel Gómez. Esto marco el final político de José Miguel Gómez, uno de los peores Presidentes que tuvo Cuba, solo superado por la mediocridad de Fidel Castro.

Mendieta regresaría a Cuba desde Nueva York, donde se había reunido con el General José Miguel Gómez, con el Doctor Raimundo Cabrera, el Doctor Ferrara y con otras personas que allí se hallaban, para resucitar al "Heraldo de Cuba", que había sido clausurado por el gobierno de Menocal.

El Heraldo de Cuba, era uno de los diarios de mayor importancia y de mayor circulación en todo el país, tenía una tirada de 65,000 ejemplares frente a 17,000 del resto de los periódicos de Cuba.

El Heraldo de Cuba se publicó hasta 1926. Fue fundado el 6 de Diciembre de 1913 por el Diplomático cubano Doctor Manuel Márquez Sterling, siendo adquirido en marzo de 1915 por el Doctor Orestes Ferrara, representante a la Cámara.

Se nombra a Mendieta Director del "Heraldo de Cuba", y desde sus páginas, se dedica a atacar a su rival político, el Presidente Menocal

Es electo representante por Las Villas en las elecciones parciales de 1918, por el



Plaza Albear 1919

Partido Liberal.

El 23 de agosto de 1924, Zayas renuncia a su candidatura.

Carlos Mendieta por su parte se retira de la política, sintiéndose traicionado por Zayas, que secretamente favorecería al General Machado.

Machado, quien, una vez nominado candidato, inicia una vigorosa campaña contra su adversario político, Mario García Menocal, que intentaba ser Presidente nuevamente.

Machado vence en las elecciones mayoritariamente a Mario García Menocal. Toma posesión de la Presidencia el 20 de mayo de 1925 con un apoyo mayoritario de la población.

Por su parte Carlos Mendieta, estuvo alejado de la política, al menos 3 años y en ese tiempo se dedica al negocio familiar, salvo por un breve lapso de tiempo, en que consagró sus esfuerzos, para contribuir a la elección de Roberto Méndez Peñate, amigo personal, como Gobernador de Las Villas.

En esos 3 años, se dedica a fomentar sus fincas agrícolas, base de su fortuna personal.



Presidente Gerardo Machado con J.B. Wright. 1925



Casa de Mendieta en el Vedado, en la calle 19 número 111

Mendieta posee en esa época, una hermosa casa en el Vedado, en la calle 19 número 111, así como dos fincas, una pequeña, de recreo, en Hoyo Colorado, cerca de la Habana, y otra en Cunagua, provincia de Camagüey, una de las mejores de aquella provincia.

Esta última finca se hallaba sembrada de caña totalmente, en una extensión de 54 caballerías, y producía en aquel entonces, unos 4 millones de arrobas de caña, que eran molidas íntegramente por el Central "Cunagua" propiedad de los grandes hacendados cubanos señores Mendoza.

El Central "Cunagua" como el Central "Jaronu" eran operados por la compañía cubana, "Central Cunagua Sociedad Anónima", cuyas principales figuras eran entonces, los hermanos Miguel G. Mendoza, Claudio G. Mendoza, Nestor G. Mendoza, Fernando G. Mendoza

Según Miguel de Marcos en su entrevista a Carlos Mendieta nos narra:

“... Cuando el Coronel Mendieta se halla en su finca, dirigiendo los trabajos de la zafra o del replanteo de la caña, se levanta invariablemente a las 5 de la mañana y permanece todo el día al frente de sus trabajadores.

Lo inspecciona todo por sí mismo y por la noche confronta las cuentas con el administrador. Su gestión puede considerarse acabada y podría servir de modelo a cuantos intentan dirigir por si mismos sus negocios rurales. Con esto, a nadie puede sorprender que la producción de la colonia sea excelente y que esto por si solo proporcione al Coronel Mendieta una desahogada posición económica, de esas que verdaderamente satisfacen a los hombres honrados, de las que quien la posee puede sentirse legítimamente orgulloso, porque es ganada con el propio esfuerzo y con la propia inteligencia.



Cunaagua, Ciego de Avila, Cuba

La finca de recreo de Hoyo Colorado la tiene desde antes de ser Director del "Heraldo de Cuba" y es una de las más bonitas y mejor cuidadas de los alrededores de la capital. En ella se dan toda clase de frutos del país, sin excepción de una sola, porque uno de los cuidados de su propietario ha sido reunir las de tal manera que la finca sea una manifestación de cuanto nuestro clima feracísimo puede producir.

Muchas veces cubanos acaudalados o extranjeros millonarios enamorados de nuestro suelo han querido comprar al coronel Mendieta esta finca, pero él se ha negado siempre de una manera terminante a venderla, a pesar de las excelentes proposiciones que se le han hecho para que la ceda.

Raras veces el coronel Mendieta, cuya vida es sumamente metódica, permanece



Cunagua, Ciego de Avila, Cuba

en la Habana largas temporadas en su casa del Vedado, sin trasladarse a la finca de Hoyo Colorado y hacer en ella su verdadera vida.

A la Habana viene a despachar sus negocios o los asuntos políticos en la época en que la política reclama su actuación, y enseguida se vuelve a su refugio campestre, donde puede encontrársele siempre cuidando de sus árboles, de sus plantaciones, preparando cultivos nuevos, con el celo y el acierto de uno de nuestros peritos agrícolas más autorizados, pues debe hacerse constar también que al coronel Mendieta se le consulta por los agricultores que lo conocen como a uno de nuestros técnicos de mayor capacidad en esas cuestiones”

En esta etapa se inicia seriamente en la cría y cruce de gallos hasta encontrar años más tarde un gallo modelo, el famoso “Gallo Mendieta”

En ese sentido, nos cuenta Bibe Vazquez Robles:



“... Ahí tenemos como ejemplo el caso de los “Mendietas”, considerados, sin exageración alguna, los más finos del mundo (si alguien no lo entiende de esa manera y pone en duda nuestra aseveración, lo remitimos a cualquier criador o gallero de renombre para que sea éste el que confirme lo expuesto).

El Coronel del Ejército Libertador, Dr. Carlos Mendieta y Montefur (también conocido como “el hombre del traje blanco” por su afición a todo lo que es de ese color) no es por gusto que se ha ganado este otro galardón entre el sector galleril, ya que en el transcurso de su vida como criador su única meta fue hallar el gallo modelo. Su propensión a lo albo lo llevó a concentrarse en los animales de esa cualidad su búsqueda... ¡y encontró lo que ansiaba!: cada uno de sus gallos y gallinas tiene esa tonalidad o, cuando más, canelos.

Asimismo, muchos de ellos son patiblancos. Además, su inteligencia y perseverancia obtuvo sus dividendos al lograr en ella el máximo de coraje.

El ilustre Mambí había logrado el prototipo del valor y de la belleza; pero, ¿estamos, acaso, ante el invulnerable? No, nada más lejos de la realidad: ganan y pierden como los demás.



¿Por qué -se preguntarán ustedes- sucede eso si la fiereza es la Gracia más preciada en estos animales y, precisamente, “los Mendieta” rebasan esa cualidad?

La respuesta es bien sencilla: el cruce y recuce entre ejemplares de la misma familia alcanzó -por un lado- la bravura y el color deseados, pero a un costo elevado: degeneraron en tamaño y en resistencia.

Ellos son, en proporción de su peso, más pequeños que sus adversarios; y si de rebatida se trata (punto en que los dos tiran al mismo tiempo) por regla general, caen abajo con todas las de perder.

A lo anterior podemos agregar que si la pelea se alarga y las heridas y pérdida de sangre es mucha, por muy bien cuidado y alimentado que esté, su organismo dará muestras de innegable flaqueza que, por mucho esfuerzo que realice, por mucho ardimiento que muestre, lo pondrán en manifiesta desventaja.

A lo anterior, sin embargo, tenemos que oponer las realidades objetivas: la calidad superior de la que son portadores.

Tal es ella, que podemos catalogar de venturoso a aquel criador que consiga una gallina o pollona de esas; y decimos hembra porque, que sepamos, ningún animal macho ha salido de esa gallería -la de Mendieta- con destino a otra.

En eso, el Coronel ha sido verdaderamente estricto. Con decirles que los jaulones los mantiene cerrados con candado y la llave de cada uno la guarda en lugar seguro.

Con un solo ejemplo bastará para comprobar el axioma previo:

En la jaula No. 1, canelo de Mendieta. En la No. 2, indio de Bringuier. Levantan los



huacales.

El canelito –sí, en diminutivo, eso es lo que siempre parecen ellos frente a sus rivales- parte veloz en busca de su enemigo. Aquel cierra su pico sobre la blanca pluma y asesta brutal picada que lanza al Mendieta casi contra la tabla.

No ha caído aún en el aserrín y el ya malherido, todavía más impetuoso, va en busca de su contrario. Vuelve el goliath a propinarle fantástico golpe al David que lo arroja, tinto en sangre, a casi dos varas de distancia.

Allí se sacude y reemprende su acometida. Pero... ¡nada! El Bringuier, gallo sereno, bueno, especial desde el pico hasta la punta del rabo, no pierde su posición y cada vez que el pequeño rival se le encima lo flagela inclemente con sus patas, con sus espuelas.

El canelito es un amasijo de punzantes heridas y de plumas ensangrentadas. Sin embargo, todo parece indicar que cada puñalada que recibe le hace acrecentar su coraje. Ahí viene como una exhalación.



El indio estira su pico, mas, esta vez no acierta ¡ha errado el tiro! El canelo se le “abrazo” clavando férreamente sus mandíbulas sobre la vestimenta negra y tira y tira y vuelve a tirar sin soltar la odiada pluma.

Es algo increíble como este pequeño, que casi le cabe entre las patas a su oponente, sangrando por una y mil desgarraduras no da cuartel... ¡ni lo pide! ¡Nadie juega, nadie apuesta, todos son ojos ante esta magnificencia de valentía inconcebible! ¡Ahí está infligiendo una picada terrible, única y el indio se retuerce en violentas convulsiones con la nuca destrozada! ¡Está muerto!

Carlos Mendieta y Montefur, el Coronel del Ejército Libertador de Cuba, el Caballero de voz y ademanes pausados, perdido todo el recato y moderación que su personalidad e historial exige, subido en un taburete, agitando los brazos, con los puños extendidos y en uno de ellos estrujando, como si fuera un trapo, su valioso sombrero jipijapa, rojo como un tomate, vocifera a voz en cuello la misma frase de triunfo que tantas veces gritó en los campos de batalla cubanos luego de haber

salido triunfante de un combate por la libertad de la patria querida:

¡Viva Cuba Libre! ¡Viva Cuba Libre! ¡Viva Cuba Libre!

La concurrencia en pleno, de pie, unos con lágrimas en los ojos, otros con un nudo en la garganta, pero todos pletóricos de emoción incontenible se funden en un cerrado, magnífico y prolongado aplauso en honor de esos dos inigualables seres”

A partir del año 1928, Carlos Mendieta se sitúa en franca oposición al gobierno, a raíz de la prórroga de Poderes del Mandato de Machado. Funda el partido de Unión Nacionalista que aspiraba a representar las tendencias del antiguo partido liberal. En este propósito se unen a Mendieta, Cosme de la Torriente, Francisco Peraza, Roberto Méndez



Habana 1930

Peñate, Aurelio Álvarez, Aurelio Hevia, Rosendo Collazo, Juan Gualberto Gómez y otros para combatir al gobierno de Machado

Para 1932 se une al General Menocal, su eterno enemigo político, para luchar contra el Presidente Machado y el 5 de octubre de 1930, se descubre la conspiración militar, son arrestados ambos y enviado a prisión

El 10 de septiembre de 1933, la Junta Revolucionaria de Columbia decidió disolver la Pentarquía y nombran presidente de la República al Doctor Ramón Grau San Martín, que incrementaría aún más, el caos en el que estaba sumida Cuba.



Habana, Cuba, 1930

Carlos Mendieta se opone de frente al gobierno de Grau, por considerarlo un gobierno inconstitucional, un gobierno de odios y extremismos.

Hasta ese momento, todos los Presidentes de Cuba, habían tenido participación directa e indirecta, de ellos o sus familias, en la lucha por la independencia de Cuba.

Grau sería el primero, en ocupar el poder, donde ni él ni su familia tuvieron relación directa o indirecta en la lucha por la independencia de Cuba. Muy por el contrario, el vínculo de Grau y su familia serían, a favor del dominio español sobre Cuba y en contra de la independencia.

El gobierno de Grau San Martín tampoco sería reconocido por los Estados Unidos, por ser un gobierno golpista e inconstitucional, no elegido democráticamente.

Sería la primera vez en la historia de la República, que un gobierno cubano no sería



Habana. 1930

reconocido por los Estados Unidos.

Según el Historiador Ramiro Guerra, testigo de aquella época nos cuenta:

“... El acceso al poder del Doctor Grau, lejos de acabar con la efervescencia revolucionaria, la estimulo fuertemente. La oposición contra su gobierno también fue muy intensa desde el primer momento, por la manera anómala en que una considerable parte de la opinión entendía, que había llegado al poder. Tachado de inconstitucional su gobierno no fue reconocido por el de los Estados Unidos ni por el de ninguna otra nación, con la sola excepción de México.

La violencia en forma de atentados terroristas volvió a reproducirse sin que el gobierno tuviera manera efectiva de impedirlo. La oposición de la prensa se manifestó en forma no menos aguda y violenta, provocándose al dictar el gobierno medidas encaminadas a impedir una huelga general de la prensa para el 24 de



Habana, Cuba, 1930

septiembre.

Al desaparecer los Periódicos, los rumores y las exageradas noticias circulantes de todo género contribuyeron a agravar el estado de perturbación y de excitación popular

El 1ero de octubre, reunido un numeroso grupo de antiguos jefes y oficiales en el Hotel Nacional, el gobierno y la jefatura del Ejército entendieron que el hecho constituía un peligro y una amenaza al nuevo orden establecido. Intimóseles a que abandonaran el Hotel, y ante la negativa de los mismos, se procedió a desalojarlos, medida que fue resistida a mano armada y fue causa de un choque sangriento el día 2.

El combate entre los ocupantes y las fuerzas armadas en el cual el hotel fue bombardeado por la artillería, terminó con la rendición de los ex Jefes y oficiales,



Habana, Cuba, 1930



Habana, Cuba, 1930



Habana, Cuba, 1930

que fueron hechos prisioneros y encarcelados, en las prisiones militares, no sin que en el momento de la rendición fuesen muertos algunos ex jefes y oficiales.

Vencida la resistencia de la oficialidad del antiguo ejército, el problema quedó resuelto al separárseles definitivamente del Ejército Constitucional, nombre con que se distinguió al organismo militar creado por la revolución de Septiembre.

Pocas semana más tarde, el gobierno de Grau San Martín tuvo que hacer frente a una nueva crisis.

Estuvo representada ésta por un movimiento armado de rebelión, promovido por el ABC y otros grupos revolucionarios opositores. Durante algunas horas el derrocamiento del gobierno pareció eminente, porque los opositores dominaron casi totalmente la capital el 8 de noviembre.

No obstante, fueron finalmente vencidos, con no poco derramamiento de sangre, principalmente en el Castillo de Atares, donde buscaron refugio numerosos adversarios del gobierno. Mientras luchaba por consolidar su posición en el interior, el gobierno trató también de resolver su difícil problema con los Estados Unidos y otras naciones.... “Fin de la Cita



Habana, Cuba, 1930

El gobierno de Grau estaría formado por tres tendencias muy definidas:

- Centro izquierdista encabezada por Grau San Martín;
- Centro Derecha encabezada por Batista
- Comunista encabezada por Antonio Guiteras.

A partir de entonces Batista saldría fortalecido en la palestra pública, al punto que Embajador norteamericano Welles escribió a su gobierno el 6 de octubre:

“Al parecer Batista es la única persona que puede poner orden en Cuba”



Con la Revolución del 33, saldrían a relucir por primera vez, los peores defectos del Pueblo Cubano, el nulo respeto del cubano por otro cubano, la arrogancia, la intolerancia, el extremismo y la ingratitud. El pueblo cubano se equivocó en aquel entonces y le tocaría descubrir mas tarde la verdadera Dictadura que por la fuerza tomaría el poder en el 1959 y que finalmente destruiría el país

En un encuentro entre Grau y el Embajador Norteamericano Welles, Grau se queja de que no puede controlar a Batista.

El Gobierno de Grau, en desesperación, dicta un grupo de medidas populistas para tratar de tener el apoyo de la población en el país.

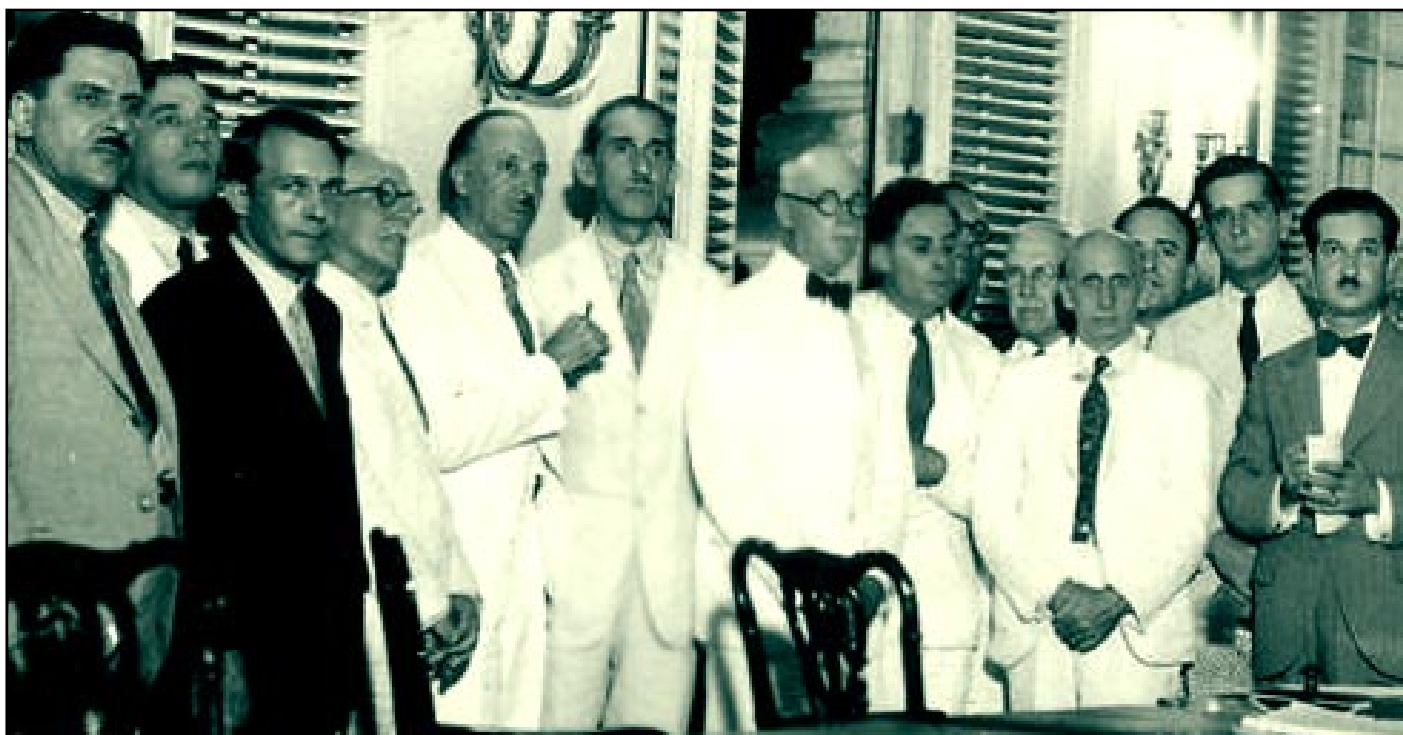
El Presidente Roosevelt declara que no reconocerá ningún gobierno que no tenga el apoyo y la aprobación del pueblo cubano.

El 24 de noviembre de 1933 en pleno caos del gobierno de Grau, el Presidente Franklin D. Roosevelt en un discurso anuncia cambios en la política hacia Cuba y la intención de abrogar la Enmienda Platt:

“Durante los meses que han pasado desde la caída del Presidente Machado,



nosotros—decía el Presidente Roosevelt—, hemos seguido el curso de los sucesos en Cuba con el interés más amigable y con un consistente deseo de auxiliar al pueblo cubano.





Miembros del Gobierno de los Cien Días. En el Centro Guiterá y Batista

Debido a las excepcionales y estrechas relaciones que han existido entre nuestros dos pueblos desde la fundación de la República de Cuba, y en particular a causa de las relaciones de Tratados que existen entre nuestras dos naciones, el reconocimiento por los Estados Unidos de un Gobierno en Cuba, supone, más que una medida ordinaria, soporte material y moral a ese Gobierno.

Por estas razones, nosotros hemos creído que no debía ser una política amigable y justa hacia el pueblo cubano, el acordar el reconocimiento de ningún Gobierno Provisional en Cuba, a menos que ese Gobierno claramente posea el apoyo y la aprobación del pueblo de aquella República. Nosotros sentimos que ninguna acción de los Estados Unidos pueda aparecer en ningún momento como un obstáculo a la libre y espontánea determinación del pueblo de Cuba de sus propios destinos.

Hemos deseado vehementemente durante todo este período demostrar por los hechos nuestra intención de desempeñar un papel de buen vecino para Cuba. Nosotros deseamos comenzar negociaciones para una revisión de las relaciones comerciales entre nuestros dos países y para una modificación del Tratado Permanente entre Cuba y los Estados Unidos.



A partir del 1933 y hasta la actualidad, los cubanos demostrarían ser, uno de los pueblos más ignorantes del mundo. Ignorancia que los llevaría a destruir su propio país.

En la parte económica hemos estado esperanzados en discutir tales medidas tan pronto puedan ser iniciadas por un común consentimiento entre los dos Gobiernos que redunde en beneficio de los pueblos de Cuba y los Estados Unidos.

No se hará ningún progreso a lo largo de estos propósitos si no existe en Cuba un Gobierno Provisional que tenga el apoyo popular y que cuente con la cooperación general que los una demostrando evidentemente una genuina estabilidad.

Como Cuba oficialmente ha declarado, el Gobierno de los Estados Unidos no tiene parcialidad ni tampoco prejuicios contra ninguna facción o individuo en Cuba. Será bienvenido cualquier Gobierno Provisional en Cuba en el cual el pueblo cubano demuestre su confianza.

Nosotros esperamos formalmente que en un futuro cercano, mediante un espíritu de transigencia entre todas las partes, el pueblo cubano por sí mismo encontrará algún acuerdo pacífico que pueda resultar en apoyo general a un Gobierno, y que por tanto evite la continuación de disturbios civiles que resultan en pérdidas de vidas y graves perjuicios a los intereses sociales y económicos de la República.



Cuba, 1933





El Embajador Welles regresará a la Habana dentro de pocos días. Como previamente se anunció, a la terminación de su misión, que será en un futuro cercano, él regresará a Washington a realizar sus antiguas obligaciones como Secretario Auxiliar de Estado y lo reemplazará el señor Jefferson Caffery, ahora desempeñando las funciones de Secretario Auxiliar de Estado, (f.) Franklin D. Roosevelt.

Warm Springs, Ga. Noviembre 24, 1933.

Batista por otra parte, había logrado el control absoluto del ejército y se perfila como el hombre que puede poner orden en el país.

De 1933 a 1934, solo en la Habana había 43,361 desempleados, y en toda la isla, unos 260 mil.

En ese mismo período, puede decirse, que un 20% de la población vivía, por debajo del índice de pobreza.

El 14 de enero de 1934 se reunieron el Presidente Ramón Grau San Martín, el Coronel Fulgencio Batista, Márquez Sterling.



Políticos que apoyaron la Pentarquía, sentados: Grau, Mendieta, Menocal, Miguel Mariano Gómez

Se forma una acalorada discusión entre el Coronel Batista y Grau San Martín, en la que Batista culpa a Grau, de crearle problemas al ejército con sus medidas, que podían desencadenar en desórdenes públicos.

Márquez Sterling, embajador de Cuba en los Estados Unidos y que ocupa la secretaría de Estado le hace ver a Grau, que debía renunciar por el bien de Cuba, ya que los Estados Unidos nunca reconocerían su gobierno.



En su renuncia, el Doctor Grau se expresó de este modo:

“He celebrado hoy una conferencia con dos personas (Grau precisó sus nombres) y de ella hemos arribado a la conclusión de que el coronel Carlos Mendieta puede contar con el apoyo de todos los sectores revolucionarios, de manera que el Gobierno que él represente esté en aptitud de conseguir el reconocimiento por parte del Gobierno de los Estados Unidos. En consecuencia, el coronel Mendieta parece dispuesto a aceptar la Presidencia de la República y yo he renunciado a ella hoy a las cinco de la tarde”

En menos de una semana el gobierno de Mendieta fue reconocido por Estados Unidos. Cinco días después de su renuncia, Grau se autoexilia.

Batista propone para la Presidencia a Mendieta, los miembros de la Junta Revolucionaria optan por el ingeniero Carlos Hevia, que sin el apoyo de Batista y la embajada de Estados Unidos sólo pudo mantenerse en el poder tan solo 38 horas.



El texto de la renuncia de Hevia dice así:

“República de Cuba. Presidencia.

A la Junta Revolucionaria. Suplicada al Coronel Batista.

Muy señores míos:

Acepté el cargo de Presidente creyendo que podría obtener la paz en Cuba, y después de que se me aseguró que contaba con el apoyo del Coronel Carlos Mendieta, y pensé que con esta base podría alcanzar el concurso de los demás sectores.

En vista de que no cuento con el apoyo de los nacionalistas y de que la situación seguirá siendo la misma, he decidido renunciar, irrevocablemente, al cargo que ocupo.

De ustedes atentamente,

(f.) CARLOS HEVIA”



El día 18 de enero entrega la presidencia a Manuel Márquez Sterling, quien a su vez se lo traspasa a Mendieta.

El acta de la designación de Mendieta dice de la siguiente manera:

“En la ciudad de la Habana, a los diez y ocho días del mes de enero de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron, previamente convocados al efecto y bajo la presidencia del Secretario de Estado, Doctor Manuel Márquez Sterling, todos los Sectores Revolucionarios que firman este documento, y previo un examen y consideración de la actual situación, expuesta por el señor Márquez Sterling, y de un discurso del señor Miguel Coyula a nombre del Conjunto Revolucionario Cubano, en que expuso los puntos de vista de éste, y

otro del Doctor Carlos Manuel de la Cruz en representación de los Conservadores Ortodoxos, proponiendo que se designara Presidente Provisional de la República de Cuba al Coronel Carlos Mendieta y Montefur, y tras de haber declarado el señor Coyula a nombre de sus representados que aceptaba con gran placer la candidatura de tan eminente patriota, la que fue apoyada por el Doctor Manuel Mencía a nombre del sector Acción Republicana, la Asamblea en pleno y por aclamación designó Presidente Provisional de Cuba al Coronel Carlos Mendieta y Montefur para ocupar la vacante de dicho cargo producida por la renuncia de carácter irrevocable del Ingeniero señor Carlos Hevia.

La Asamblea acordó invitar al señor Mendieta a concurrir al Palacio Presidencial para que prestara el juramento de ritual ante el Tribunal Supremo de Justicia en Pleno.



otro del Doctor Carlos Manuel de la Cruz en representación de los Conservadores Ortodoxos, proponiendo que se designara Presidente Provisional de la República de Cuba al Coronel Carlos Mendieta y Montefur, y tras de haber declarado el señor Coyula a nombre de sus representados que aceptaba con gran placer la candidatura de tan eminente patriota, la que fue apoyada por el Doctor Manuel Mencía a nombre del sector Acción Republicana, la Asamblea en pleno y por aclamación designó Presidente Provisional de Cuba al Coronel Carlos Mendieta y Montefur para ocupar la vacante de dicho cargo producida por la renuncia de carácter irrevocable del Ingeniero señor Carlos Hevia.

La Asamblea acordó invitar al señor Mendieta a concurrir al Palacio Presidencial para que prestara el juramento de ritual ante el Tribunal Supremo de Justicia en Pleno.

Certifico

Los sectores representados fueron los siguientes:

Acción Republicana, presidido por el doctor Rafael Santos Jiménez;
Conservadores Ortodoxos, por el doctor Carlos Manuel de la Cruz;



O. C. R. R., por el señor Arturo Comas;
Partido Radical, por el doctor Oscar de la Torre;
Conjunto Revolucionario Cubano, por el doctor Gustavo Cuervo Rubio;
Unión Nacionalista, por los doctores Roberto Méndez Peñate y Cosme de la
Torriente;
ABC Internacional de Cuba, por el señor José O. Pérez;
Conservadores Revolucionarios, por el Coronel Rafael Peña;
Ala Izquierda del A. B. C. R., por el Dr. J. Béguez César

Comienza el corto gobierno de Carlos Mendieta en medio de la crisis, y tanto Batista como Mendieta se convierten en fieles aliados, Mendieta reconociendo en Batista, al hombre que ponía orden en Cuba y Batista reconociendo en Mendieta al popular político, que es capaz de unir en torno a su persona, a la mayoría de los sufragios cubanos, al político cubano que desde hace 14 años, reúne en torno a sí, las mayores sumas de popularidad y de prestigio.

Ambos se han puesto de acuerdo para tratar de restaurar la vida política, social y económica del país.



El 18 de enero de 1934, a los 61 años, Carlos Mendieta ocupa la presidencia provisional del país, convirtiéndose en administrador del caos que era Cuba.

Inicialmente el Gobierno del Presidente Mendieta fue recibido por la opinión nacional e internacional, con las mayores manifestaciones de apoyo, contaba con el apoyo unánime de todos los partidos y sectores.

El Coronel Mendieta unía, a su condición de jefe distinguido del Ejército Libertador, su larga experiencia en la vida pública, fue de los primeros en oponerse a la reforma Constitucional del 1928 y a la prórroga de poderes, gozaba además, de una reputación bien establecida de hombre de carácter firme y enérgico, y de ciudadano honesto y de rectos principios.

El Coronel Mendieta parecía ser la personalidad política capaz de inspirar mayor confianza y de agrupar en torno suyo la gran mayoría de los elementos de orden de la nación. Antes de decidirse a aceptar la Presidencia de la República, que le fue ofrecida en circunstancias que eran grandemente difíciles, el Coronel Mendieta tuvo la seguridad de que su Gobierno sería reconocido por los Estados Unidos, de que recibiría ayuda económica del Gobierno del Presidente Roosevelt y de que



el Ejército Constitucional, bajo el mando del Coronel Batista, le prestaría el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Una de las primeras medidas de Mendieta, sería encomendar la Cartera de Estado, al Dr. Cosme de la Torriente y la Embajada en Washington a Márquez Sterling para comenzar la negociación, de los dos Tratados que tenían Cuba y los Estados Unidos:

- El Permanente, cuya negociación se verificaría a través de la Embajada en Washington,
- Y el de las modificaciones al Tratado de Reciprocidad que se trataría, en su mayor parte, por el Departamento de Estado en Cuba y la Embajada de los Estados Unidos en la Habana.





El Departamento de Estado de Washington mostraba el mayor interés en concluir el Proyecto de Tratado por el cual se derogaban las cláusulas de la Enmienda Platt incluidas en el Tratado Permanente.

Al cambiar la administración en Washington con el triunfo de los demócratas, en las elecciones de 1932, Roosevelt, en posesión de la presidencia, comienza la "Política del Buen Vecino" y dedica una parte de sus actividades, al estudio de la situación cubana (siempre son Demócratas los más erráticos en la política exterior norteamericana, y en el caso cubano, han logrado los peores resultados)

El 15 de diciembre de 1933, en la VII Conferencia Panamericana, celebrada en Montevideo, Cordell Hull, presidente de la Delegación norteamericana y secretario de Estado de la Unión, hace las siguientes declaraciones con respecto a la nueva



política norteamericana para América Latina y se refiere en concreto al caso cubano y la enmienda Platt:

“Como el Presidente Roosevelt lo ha definido, el buen vecino es aquel que resueltamente se respeta a sí mismo, y que precisamente por hacerlo así, respeta los derechos de los demás.

Invito a todas las naciones de América a que secunden la política norteamericana del buen vecino, comienzo de una nueva era, de un gran renacimiento de los esfuerzos cooperativos de América para estimular y restablecer todos nuestros asuntos morales, materiales y espirituales y para levantar un edificio de base que dure siempre.

No veo razón por la cual haya necesidad de repetir o mencionar nuevamente aquellos actos y estas declaraciones, y por ello no voy a hacerlo. Cualquier observador debe en estas horas tener la comprensión completa de que bajo el régimen del Presidente Roosevelt el Gobierno de los Estados Unidos se encuentra tan opuesto como cualquier otro Gobierno a inmiscuirse en la libertad, la soberanía o en cualesquiera negocios o procesos internos de los gobiernos de otras naciones.

Además de las numerosas acciones y declaraciones relacionadas con la aplicación de estas doctrinas políticas, el presidente Roosevelt durante las últimas semanas (se refería a las declaraciones de Warm Springs) manifestó públicamente su voluntad de entrar en negociaciones con el gobierno cubano, con objeto de considerar el Tratado que ha existido en vigor desde 1903.

Estoy, pues, cierto al decir que con nuestro apoyo al principio general de la no intervención que ha sido propuesto, ningún gobierno necesita abrigar temores hacia los Estados Unidos durante el gobierno del presidente Roosevelt.



Opino que probablemente es infortunado el que durante la breve duración de esta Conferencia no haya al parecer tiempo suficiente para elaborar interpretaciones y definiciones de estos términos fundamentales comprendidos en la ponencia.

Tales definiciones e interpretaciones permitirían que cada gobierno procediera de manera uniforme, sin diferir en cuestión de interpretación o definiciones.

Confío que a la mayor brevedad posible pueda realizarse este importantísimo trabajo (alude sin duda alguna a las gestiones que hemos reseñado antes). Entre tanto, y en el caso de que haya diferencias de interpretación y asimismo hasta tanto puedan ser salvadas y codificadas para uso común por todos los gobiernos, deseo manifestar que el gobierno de los Estados Unidos, en todas sus relaciones, contactos y conducta internacionales, seguirá escrupulosamente las doctrinas y políticas que ha perseguido desde el 4 de marzo y que se encuentran comprendidas



en las diversas declaraciones hechas por el Presidente Roosevelt desde entonces, y en las manifestaciones hechas por mí en esta Conferencia con relación a la paz y al derecho de gentes tal como se le reconoce y acepta generalmente”

Carlos Mendieta le otorga a Márquez Sterling, plenos Poderes para que a nombre de la República de Cuba firme el Tratado abrogatorio.

Se firmó en el Palacio de la Avenida de Pensilvania en presencia de Cordell hull y Sumner Welles. La firma del Tratado abrogatorio de la Enmienda Platt tuvo lugar el día 29 de mayo de 1934. La Convención Constituyente acordó aceptar la Enmienda por primera vez, el 28 de mayo de 1901, había transcurrido 33 años.

El mismo 29 de mayo de 1934, día en que se firmó el Tratado, el presidente Roosevelt envió al Senado un mensaje concebido en esta forma:

“A fin de que pueda recibir el informe el consentimiento del Senado para su ratificación, adjunto le trasmito el Tratado de Relaciones entre los Estados Unidos de América y la República de Cuba suscrito en Washington el 29 de mayo de 1934.

Este Tratado reemplazará el Tratado de Relaciones entre los Estados Unidos y Cuba



El Secretario de Estado Cordell Hull y el Embajador de Cuba Márquez Sterling, firmando el Tratado de abrogación de la Enmienda Platt

Carlos Mendieta y Montefur,

Presidente Provisional de la República de Cuba

A los que la presente vieren.

Sabed: que el día 29 de mayo de 1934 se firmó en Washington por los respectivos plenipotenciarios, un Tratado entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América, del cual es copia fiel lo que sigue:

La República de Cuba y los Estados Unidos de América, animados por el deseo de fortalecer los lazos de amistad entre los dos países y de modificar, con ese fin, las relaciones establecidas entre ellos por el Tratado de Relaciones firmado en la Habana el 22 de mayo de 1903, han nombrado con ese propósito, como sus plenipotenciarios.

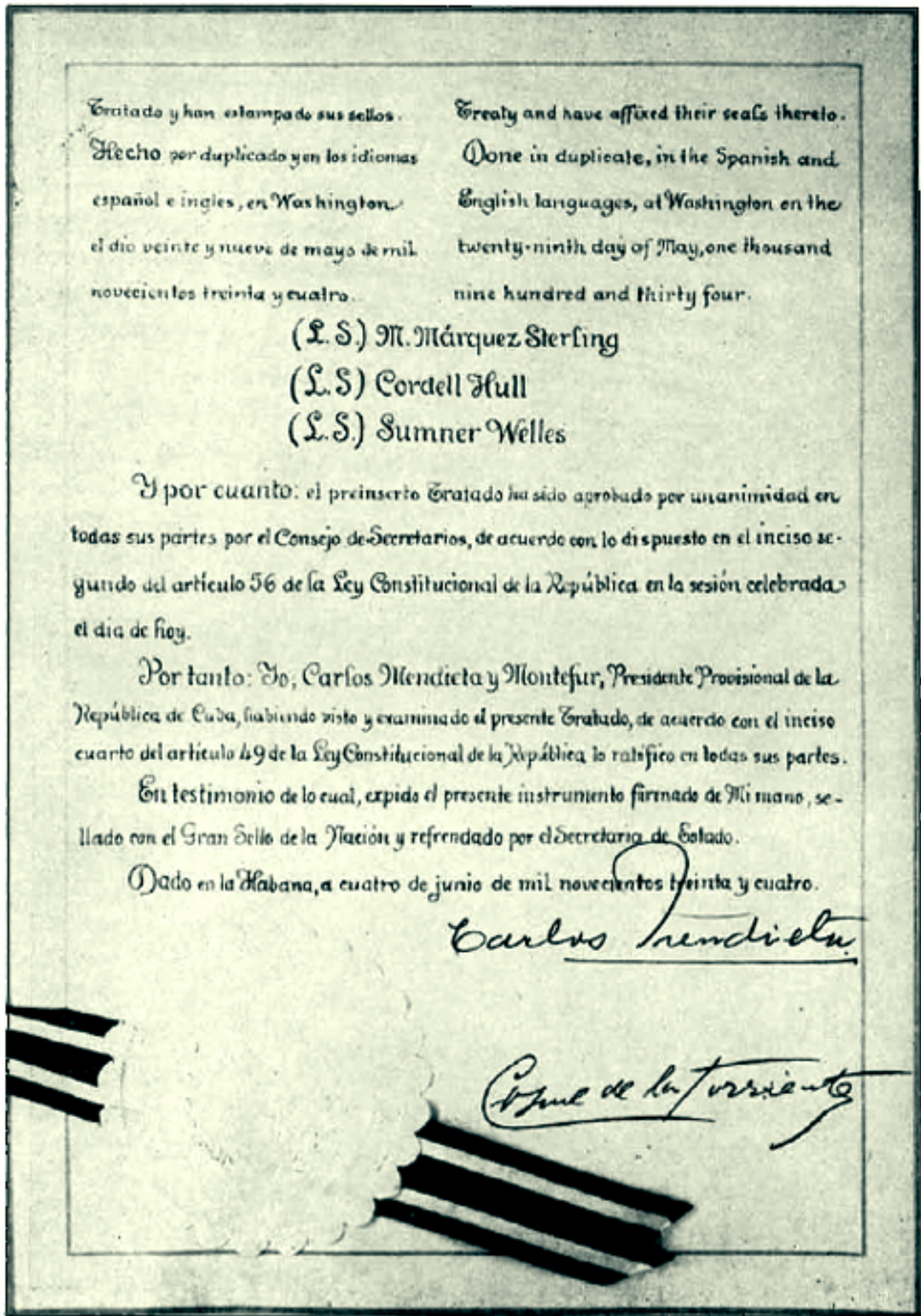
El Presidente Provisional de la República de Cuba al Señor Doctor Manuel Márquez Sterling, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en los Estados Unidos de América; y

El Presidente de los Estados Unidos de América; al Señor Cordell Hull, Secretario

The Republic of Cuba and the United States of America being animated by the desire to fortify the relations of friendship between the two countries and to modify, with this purpose, the relations established between them by the Treaty of Relations signed at Havana, May 22, 1903, have appointed, with this intention, as their Plenipotentiaries: _____

The Provisional President of the Republic of Cuba, Señor Dr. Manuel Márquez Sterling, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary of the Republic of Cuba to the United States of America; and

The President of the United States of America; Mr. Cordell Hull, Secretary



Facsimile del Tratado abrogando la Enmienda Platt



firmado en la Habana el 22 de mayo de 1903.

He declarado públicamente que la política definida de los Estados Unidos de ahora en adelante es opuesta a la intervención armada.

En este nuevo Tratado con Cuba el derecho contractual de intervenir en Cuba que había sido concedido a los Estados Unidos en el primitivo Tratado de 1903, queda derogado, y aquellos derechos constitucionales asimismo concedidos a los Estados Unidos en el mismo documento, que comprenden participación en los asuntos de política doméstica de la República de Cuba, tales como los que se refieren a la Hacienda y salubridad, quedan omitidos en el mismo.

Al llevarse a efecto el presente Tratado este Gobierno establecerá

con claridad que no solamente se opone a la política de intervención armada sino que renuncia a aquellos derechos de intervención e interferencia en Cuba que le habían sido conferidos por Tratado.

Nuestras relaciones con Cuba han sido y deben siempre ser especialmente estrechas. Ellas se basan no solamente en la proximidad geográfica sino también en el hecho de que la sangre americana fue vertida al igual que la sangre cubana para lograr la libertad del pueblo cubano y el establecimiento de la República de Cuba como potencia independiente en la familia de las naciones.

Yo creo que este Tratado afirmará aún más esas buenas relaciones sobre la base permanente de soberana igualdad y amistad entre nuestros dos pueblos, y por consiguiente recomiendo al Senado su ratificación,

(f.) Franklin D. Roosevelt.”

Tan solo 16 días después de la abolición de la Enmienda Platt, el 15 de junio de 1934, Mendieta sufre el primer atentado a un Presidente en la historia de Cuba.



Habana, 1936

Atentado que se hizo en el Distrito Naval del Norte de la Marina de Guerra, realizado por marinos pertenecientes a Joven Cuba. Escapó con vida milagrosamente, cuando explotó una bomba-reloj mientras se dirigía a la audiencia, después de un almuerzo.

También en el mismo mes que se gestionaba la derogación de la Enmienda Platt, sufrió un atentado frente a su residencia en La Habana el Embajador de los Estados Unidos en Cuba, Jefferson Caffery del cual resultó ileso

Había sido el Presidente Gerardo Machado, el primer presidente que lucharía por eliminar la Enmienda Platt. El 27 de abril de 1927 el Presidente Machado viaja a Washington y le pide personalmente al Presidente Coolidge, eliminar la Enmienda Platt.

A partir de ese momento, comienza el debilitamiento de la Enmienda Platt, que tendría un efecto demoledor para Cuba y para el propio Machado, que al formarse la peor crisis económica y política que conocía hasta ese momento la joven república, los Estados Unidos por incompetencia del Presidente Roosevelt no intervienen, pudiendo hacer uso de la prerrogativa y el compromiso del Congreso norteamericano para con Cuba.

Esta inacción del gobierno del Presidente Roosevelt, traería como consecuencia, el caos institucional para Cuba por al menos 10 años y d e s e m b o c a r í a finalmente, en la peor Dictadura en la historia de América, la Dictadura comunista implantada en Cuba a partir del 1959, la cual destruiría al país definitivamente.

Se cumpliría además con aquella máxima del Presidente Estrada Palma que decía: "Cuba la República sin ciudadanos"

A partir de ese momento, los gobernantes cubanos tendrían las manos libres para defalcarse a todo un pueblo.

Desde entonces y hasta la actualidad, no existiría un solo gobierno limpio y decente en la historia de Cuba.



El gabinete presidencial fue integrado por el Partido de Mendieta, la Unión Nacionalista, por menocalistas, los partidarios de Miguel Mariano Gómez, el ABC.

Durante el gobierno presidencial de Mendieta que se extendió hasta el 10 de diciembre de 1935, también se anularon algunas de las leyes extremistas, decretadas por Grau San Martín y se dictaron leyes y decretos relativos a la creación de los tribunales de urgencia; se implantó nuevamente la pena de muerte para los convictos de asesinato en atentados, sabotaje u otras formas de terrorismo; se suprimió la autonomía universitaria al convertirse la Universidad en un antro de delincuentes.

Mediante el Tratado de Reciprocidad se establecerían preferencias comerciales entre Estados Unidos y Cuba, reduciéndose las tarifas arancelarias. Esto traería para Cuba un incremento de la exportación de ron, tabaco, frutas y vegetales a los Estados Unidos.

Para tratar de normalizar la situación política y económica del país, se firmó un decreto instaurando la inamovilidad de los trabajadores, que evitaba que el trabajador fuera despedido injustamente si no se comprobaba que era por incapacidad o falta de trabajo.

Se creó la jornada de ocho horas diarias, y el derecho a 15 días al año remunerados de vacaciones, y 9 días por enfermedad.

Al propio tiempo, se estableció la obligación de otorgar el mismo sueldo por el mismo trabajo a los hombres y las mujeres.

Por decreto presidencial, se devolvieron a las compañías norteamericanas los centrales azucareros que les habían sido confiscados por el gobierno de Grau, así como las compañías de electricidad y teléfonos.

Se estableció una Ley constitucional que determinaba que el poder sería ejercido por el Presidente de la República, el Consejo de Secretarios y el Consejo de Estado.

En 1934, se derogó el Ejército Nacional y se creó el Ejército Constitucional, y se



Habana, 1939



otorgó al Coronel Batista la facultad de reorganizar las Fuerzas Armadas. Para ello se decretó una Ley Constitucional el 11 de junio de 1935.

Con relación a esta etapa del Presidente Provisional Carlos Mendieta, nos dice el historiador Ramiro Guerra:

“El inmediato reconocimiento del Gobierno de Mendieta por el de los Estados Unidos, seguido en corto tiempo por el de todos los poderes extranjeros, sin excepción, consolidó la posición del Coronel Mendieta en el interior y despejó la situación internacional.

El comienzo normal de la zafra de 1934 proporcionó trabajo a las clases obreras, aseguró ingresos considerables al país y permitió al Gobierno cumplir sus obligaciones y atender los servicios públicos. La zafra se efectuó en medio de



circunstancias favorables, creadas por las negociaciones que venían celebrándose para la concertación de un nuevo convenio comercial con los Estados Unidos.

Dicho convenio que se firmó en agosto 24 de 1934, entró en vigor al mes siguiente, otorgó una importante rebaja arancelaria al azúcar, favorecido, además, por la reducción de la tarifa en los Estados Unidos, de 2 centavos por libra a 1 1/2 centavos -Mayo 9 de 1934- y a la asignación de una cuota a Cuba en el plan de cuotas azucareras establecido en los Estados Unidos por la Administración de Roosevelt (Ley Jones-Costigan) en la misma fecha de 9 de mayo de 1934”

Pero de nada sirvieron la abolición de la Enmienda Platt, todas y cada una de las medidas para poner orden en el país, el caos continuo rampante, el delito, el gansterismo estudiantil, los atentados, los ajustes de cuentas y las huelgas organizadas por elementos comunistas dentro del país, a pesar de los intentos del Presidente de reprimir todos y cada uno de estos delitos.



Nos refiere el historiador Ramiro Guerra:

“El principal problema político que se planteó durante el Gobierno de Mendieta fue el de si procedía primero a la convocatoria de una Convención Constituyente para restablecer el régimen constitucional del país y efectuar después elecciones generales para dotar a la nación de un gobierno elegido por el voto popular, o si, a la inversa, se procedía primero a la elección del Gobierno y después de constituido éste a la convocatoria de la Convención Constituyente.

El criterio que prevaleció fue el de proceder primero a la elección del Gobierno. A ese efecto, el Consejo de Estado, organismo legislativo compuesto de treinta miembros, que había sido creado por el gobierno de Mendieta, aprobó una ley electoral.

La agrupación política que reconocía por jefe al General Mario G. Menocal se manifestó inconforme con los términos de dicha ley y finalmente expresó su propósito de no concurrir a elecciones que se efectuasen bajo el Gobierno de Mendieta

Las dificultades creadas por la oposición de los menocalistas y de otros diversos



grupos políticos indujeron al Coronel Mendieta a renunciar la Presidencia de la República, en 11 de diciembre de 1935, la cual quedó a cargo del Secretario de Estado, Dr. José A. Barnet, funcionario que había sido durante varios años del Cuerpo Consular y Diplomático”

Una muestra de la ingobernabilidad y el caos que tenía Cuba, es que desde agosto de 1933 en que cae Machado, hasta marzo de 1937, en solo 4 años, habría en Cuba, 8 presidentes provisionales:

- Carlos Manuel de Céspedes y Quesada,
- Grau San Martín,
- Gustavo Hevia,
- Márquez Sterling,
- Carlos Mendieta,



- José Agripino Barnet,
- Miguel Mariano Gómez
- Laredo Bru.

Carlos Mendieta vuelve a la política, para el 4 de octubre de 1940, cuando en el primer gobierno de Batista se le designa delegado ante el Instituto de Estabilización del Azúcar, donde se mantuvo hasta que renunció el 15 de diciembre de 1943.

A partir de ese momento Mendieta se aleja de toda actividad política, hasta que el 10 de marzo de 1952, junto a Cosme de la Torriente, realiza una gestión conciliatoria, a raíz del golpe de Estado de Fulgencio Batista, que fue finalmente rechazada por los golpista.



Retirado de la vida política, Carlos Mendieta se dedica a la cría y a la lidia de gallos, sus grandes aficiones.

Muere en La Habana a los 87 años, el 27 de septiembre de 1960, en su casa de la calle 3ra esquina a 12, en Miramar.